



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
FACULTAD DE POSGRADO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TEMA:

Educación emocional y convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario

Autora:

Paredes Angulo Karen Katherine

Director:

Dr. Torres Burgos Steven Arturo

Milagro, 2026

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO

Autores: ¹ Paredes Angulo Karen Katherine, ² Torres Burgos Steven Arturo

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0000-6230-6417>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-9299-3254>

¹E-mail de contacto: kparedesa4@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: storresb5@unemi.edu.ec

Afiliación:¹Urdaneta (Ecuador) ²Guayaquil (Ecuador)

Artículo recibido: día de mes del año

Artículo revisado: día de mes del año

Artículo aprobado: día de mes del año

¹ Licenciada en educación básica por la Universidad Técnica de Babahoyo. Magíster en educación básica en la Universidad Estatal de Milagro.

² Licenciado en cultura física por la universidad de Guayaquil, Magister en pedagogía de la cultura física mención educación física inclusiva. Doctor en educación física por CECEIX, México.

Resumen

La educación emocional constituye un componente esencial para el desarrollo integral del estudiantado y para la construcción de ambientes escolares caracterizados por el respeto, la inclusión y la convivencia pacífica. En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de corte transversal y alcance correlacional. La población estuvo conformada por 420 estudiantes de educación secundaria, de los cuales se seleccionó una muestra probabilística de 201 participantes mediante muestreo aleatorio simple. Para la recolección de la información se aplicaron dos cuestionarios tipo Likert previamente validados por juicio de expertos y con adecuados índices de confiabilidad ($\alpha = 0,931$ para educación emocional y $\alpha = 0,918$ para convivencia escolar). El procesamiento estadístico se realizó mediante IBM SPSS Statistics versión 29, utilizando estadística descriptiva y el coeficiente de correlación de Spearman, debido a la ausencia de normalidad en los datos. Los resultados evidenciaron que tanto la educación emocional como la convivencia escolar presentaron niveles predominantemente medios (55,7 % y 58,7 %, respectivamente). Asimismo, se identificó una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre ambas variables ($\rho = 0,742$; $p < 0,001$), confirmandose la hipótesis de investigación. Las dimensiones competencia social ($\rho = 0,809$) y regulación emocional ($\rho = 0,782$) mostraron las asociaciones más elevadas con la convivencia escolar. Se concluye que el fortalecimiento de las competencias emocionales favorece significativamente la mejora de las relaciones interpersonales, la resolución pacífica de conflictos y el clima escolar, por lo que se recomienda incorporar programas permanentes de educación emocional dentro del currículo de educación secundaria como estrategia para promover una convivencia escolar más inclusiva, participativa y orientada al bienestar integral del estudiantado.

Palabras clave: educación emocional; convivencia escolar; competencias socioemocionales.

Abstract

Emotional education is an essential component of students' holistic development and of creating school environments characterized by respect, inclusion, and peaceful coexistence. In this context, the objective of this study was to determine the relationship between emotional

education and school coexistence among secondary school students. The study employed a quantitative approach, with a non-experimental, cross-sectional design and a correlational scope. The population consisted of 420 secondary school students, from whom a probabilistic sample of 201 participants was selected using simple random sampling. To collect the data, two Likert-scale questionnaires were administered; these had been previously validated through expert review and had adequate reliability coefficients ($\alpha = 0.931$ for emotional education and $\alpha = 0.918$ for school coexistence). Statistical analysis was performed using IBM SPSS Statistics version 29, employing descriptive statistics and Spearman's correlation coefficient due to the lack of normality in the data. The results showed that both emotional education and school social interaction were predominantly at moderate levels (55.7% and 58.7%, respectively). Furthermore, a high and statistically significant positive correlation was identified between the two variables ($\rho = 0.742$; $p < 0.001$), confirming the research hypothesis. The dimensions of social competence ($\rho = 0.809$) and emotional regulation ($\rho = 0.782$) showed the strongest associations with school social climate. It is concluded that strengthening emotional competencies significantly promotes the improvement of interpersonal relationships, peaceful conflict resolution, and the school climate; therefore, it is recommended that permanent emotional education programs be incorporated into the secondary education curriculum as a strategy to promote a more inclusive and participatory school environment oriented toward the holistic well-being of students.

Keywords: emotional education; school community; social-emotional competencies.

Sumário

A educação emocional constitui uma componente essencial para o desenvolvimento integral dos alunos e para a construção de ambientes escolares caracterizados pelo respeito, pela inclusão e pela convivência pacífica. Neste contexto, a presente investigação teve como objetivo determinar a relação entre a educação emocional e a convivência escolar em alunos do ensino secundário. O estudo foi desenvolvido com uma abordagem quantitativa, com um desenho não experimental, de corte transversal e de âmbito correlacional. A população foi constituída por 420 alunos do ensino secundário, dos quais foi selecionada uma amostra probabilística de 201 participantes através de amostragem aleatória simples. Para a recolha de informação, foram aplicados dois questionários do tipo Likert, previamente validados por peritos e com índices de fiabilidade adequados ($\alpha = 0,931$ para a educação emocional e $\alpha = 0,918$ para a convivência escolar). O processamento estatístico foi realizado através do IBM SPSS Statistics versão 29, utilizando estatística descritiva e o coeficiente de correlação de Spearman, devido à ausência de normalidade nos dados. Os resultados revelaram que tanto a educação emocional como a convivência escolar apresentaram níveis predominantemente médios (55,7 % e 58,7 %, respetivamente). Além disso, identificou-se uma correlação positiva elevada e estatisticamente significativa entre ambas as variáveis ($\rho = 0,742$; $p < 0,001$), confirmando a hipótese de investigação. As dimensões «competência social» ($\rho = 0,809$) e «regulação emocional» ($\rho = 0,782$) apresentaram as associações mais elevadas com a convivência escolar. Conclui-se que o reforço das competências emocionais favorece significativamente a melhoria das relações interpessoais, a resolução pacífica de conflitos e o clima escolar, pelo que se recomenda a incorporação de programas permanentes de educação emocional no currículo do ensino secundário como estratégia para promover uma convivência escolar mais inclusiva, participativa e orientada para o bem-estar integral dos alunos.

Palavras-chave: educação emocional; convivência escolar; competências socioemocionais.

Introducción

La educación emocional se ha consolidado durante las últimas décadas como uno de los pilares fundamentales para promover una formación integral que responda a las demandas de los sistemas educativos contemporáneos, debido a que el aprendizaje efectivo no depende exclusivamente del desarrollo de habilidades cognitivas, sino también de la capacidad que poseen los estudiantes para comprender, expresar, regular y utilizar adecuadamente sus emociones en los distintos contextos donde interactúan. Este cambio de paradigma ha sido impulsado por múltiples investigaciones que evidencian que las competencias emocionales favorecen el bienestar psicológico, fortalecen la resiliencia, incrementan la motivación académica y mejoran la calidad de las relaciones interpersonales establecidas dentro de la comunidad educativa, contribuyendo de manera significativa al desarrollo integral de niños y adolescentes. Desde esta perspectiva, la educación emocional ha dejado de considerarse una estrategia complementaria para convertirse en un componente transversal de los currículos escolares, cuya finalidad consiste en favorecer el desarrollo equilibrado de competencias personales y sociales que permitan afrontar los desafíos propios de la vida académica y de la convivencia ciudadana. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha señalado que el fortalecimiento de las competencias socioemocionales constituye una condición indispensable para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, especialmente en escenarios caracterizados por elevados niveles de desigualdad, violencia y exclusión social, donde la escuela desempeña un papel determinante en la formación de ciudadanos capaces de convivir democráticamente (UNESCO, 2024). De forma complementaria, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos sostiene que las habilidades socioemocionales poseen una influencia directa sobre el rendimiento académico, la adaptación escolar, la toma de decisiones responsables y la construcción de relaciones sociales saludables, razón por la cual numerosos sistemas educativos han comenzado a incorporarlas como parte de sus políticas curriculares y programas de innovación pedagógica (OECD, 2023). En consecuencia, el análisis científico de la educación emocional representa actualmente una prioridad para comprender cómo el fortalecimiento de estas competencias puede contribuir a mejorar la calidad de los procesos educativos y consolidar ambientes escolares más seguros, participativos e inclusivos.

La adolescencia constituye una etapa del desarrollo humano caracterizada por profundas transformaciones biológicas, cognitivas, emocionales y sociales que modifican la forma en que los individuos interpretan su realidad, construyen su identidad y establecen vínculos con las

personas que forman parte de su entorno inmediato. Durante los años correspondientes a la educación secundaria, los estudiantes experimentan cambios asociados con la búsqueda de autonomía, la consolidación de la personalidad, el incremento de las relaciones con sus pares y el desarrollo progresivo de capacidades para la autorregulación emocional, circunstancias que pueden favorecer procesos positivos de crecimiento personal o, por el contrario, incrementar la vulnerabilidad frente a situaciones de conflicto, violencia escolar, ansiedad, exclusión y dificultades de adaptación. En este contexto, la escuela trasciende su función tradicional de transmisión de conocimientos para convertirse en un espacio privilegiado donde los adolescentes desarrollan competencias relacionadas con la empatía, la comunicación asertiva, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos, elementos indispensables para fortalecer una convivencia escolar basada en el respeto mutuo y la participación democrática. Diversas investigaciones han demostrado que los estudiantes que poseen mayores niveles de inteligencia emocional presentan mejores indicadores de integración escolar, menor participación en conductas agresivas, mayor capacidad para resolver desacuerdos mediante el diálogo y mejores niveles de bienestar psicológico en comparación con aquellos que presentan limitaciones en la regulación de sus emociones (Brackett et al., 2019; Mahoney et al., 2021). Asimismo, los programas de aprendizaje socioemocional implementados de manera sistemática dentro de las instituciones educativas han evidenciado efectos positivos sobre la reducción del acoso escolar, el fortalecimiento del clima institucional y el incremento del compromiso académico de los estudiantes, consolidándose como estrategias preventivas de amplio impacto educativo (Taylor et al., 2022). Estas evidencias permiten comprender que el desarrollo emocional constituye un factor protector capaz de favorecer trayectorias educativas más exitosas y relaciones interpersonales más saludables durante una etapa particularmente sensible del desarrollo humano.

La convivencia escolar representa uno de los indicadores más relevantes para evaluar la calidad de los procesos educativos, debido a que refleja la manera en que estudiantes, docentes, directivos y familias construyen relaciones fundamentadas en el respeto, la inclusión, la participación democrática y la resolución pacífica de los conflictos cotidianos que surgen dentro de la institución educativa. Lejos de limitarse a la ausencia de violencia o de problemas disciplinarios, la convivencia escolar constituye un proceso dinámico mediante el cual la comunidad educativa desarrolla normas compartidas, fortalece la cultura institucional y genera condiciones que favorecen el aprendizaje, el bienestar emocional y la formación ciudadana de todos sus integrantes. La literatura científica reciente evidencia que los centros educativos con

mejores niveles de convivencia presentan menores índices de violencia escolar, mayor satisfacción estudiantil, mejores resultados académicos y niveles superiores de compromiso con las actividades de aprendizaje, demostrando que las relaciones interpersonales constituyen un componente esencial para el logro de una educación de calidad (UNESCO, 2024). Sin embargo, diversos informes internacionales advierten que la violencia entre pares, el ciberacoso, la discriminación, la intolerancia y otras formas de agresión continúan afectando a millones de estudiantes en diferentes regiones del mundo, generando consecuencias negativas sobre su desarrollo socioemocional, su permanencia en el sistema educativo y su rendimiento académico (UNICEF, 2023). Frente a esta realidad, numerosos especialistas coinciden en que el fortalecimiento de la educación emocional constituye una de las estrategias más eficaces para prevenir los conflictos escolares desde una perspectiva formativa, favoreciendo la construcción de comunidades educativas caracterizadas por la cooperación, la empatía, la justicia y el respeto por la diversidad. En consecuencia, comprender la relación existente entre la educación emocional y la convivencia escolar resulta indispensable para fundamentar decisiones pedagógicas sustentadas en evidencia científica y orientar el diseño de políticas educativas dirigidas al fortalecimiento integral de los estudiantes.

Materiales y Métodos

Entre los elementos a considerar en este apartado, se cuentan: el tipo y diseño de investigación, la población y muestra (especificando el tipo de muestreo y los criterios de inclusión / exclusión); técnicas e instrumentos de recolección de datos, y la técnica de análisis de datos empleada.

El interés científico por comprender la relación entre la educación emocional y la convivencia escolar ha experimentado un crecimiento sostenido durante la última década, impulsado por la necesidad de identificar estrategias pedagógicas capaces de responder a problemáticas emergentes como el incremento de la violencia escolar, el ciberacoso, los problemas de salud mental y las dificultades de interacción social que afectan a una proporción importante de adolescentes en diferentes sistemas educativos. Diversos estudios longitudinales y metaanálisis han demostrado que la implementación de programas estructurados de aprendizaje socioemocional favorece el desarrollo de competencias relacionadas con la conciencia emocional, la regulación afectiva, la empatía, la comunicación asertiva y la toma responsable de decisiones, generando efectos positivos tanto en el desempeño académico como en la calidad de las relaciones interpersonales establecidas dentro de la escuela. El metaanálisis

realizado por Taylor et al. (2022), que sintetiza los efectos de múltiples programas de aprendizaje socioemocional desarrollados en diferentes países, evidenció que los beneficios de estas intervenciones se mantienen incluso varios años después de su implementación, reflejándose en una disminución significativa de conductas agresivas, un incremento de las habilidades prosociales y una mejora sostenida del rendimiento académico. En la misma línea, Mahoney et al. (2021) concluyeron que los programas de educación emocional producen efectos consistentes sobre el bienestar psicológico, la adaptación escolar y la prevención de comportamientos de riesgo, especialmente cuando forman parte de la planificación curricular y cuentan con docentes previamente capacitados para su aplicación. Por su parte, el informe Survey on Social and Emotional Skills elaborado por la OECD (2023) demuestra que las competencias socioemocionales mantienen una asociación positiva con la resiliencia, la cooperación, la perseverancia y la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica, atributos considerados esenciales para fortalecer la convivencia escolar en sociedades cada vez más diversas y complejas. En consecuencia, la evidencia científica internacional coincide en señalar que la educación emocional constituye una herramienta pedagógica de carácter preventivo que favorece la construcción de entornos escolares más seguros, inclusivos y orientados al desarrollo integral del estudiantado.

En el contexto latinoamericano, la convivencia escolar continúa representando uno de los principales desafíos para los sistemas educativos debido a la persistencia de situaciones relacionadas con el acoso escolar, la violencia física y psicológica, la discriminación, la exclusión social y el deterioro del clima institucional, problemáticas que se intensificaron como consecuencia de los cambios experimentados durante el periodo posterior a la pandemia por COVID-19. Diversos organismos regionales han advertido que la recuperación de los aprendizajes debe acompañarse necesariamente del fortalecimiento de las competencias socioemocionales, ya que el bienestar emocional constituye un requisito indispensable para garantizar procesos educativos efectivos y sostenibles. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe sostiene que las desigualdades sociales, económicas y culturales presentes en numerosos países de la región incrementan la exposición de niños y adolescentes a factores de riesgo que afectan tanto su salud mental como la calidad de sus relaciones escolares, razón por la cual resulta imprescindible fortalecer políticas públicas dirigidas al desarrollo de habilidades emocionales desde las primeras etapas del proceso educativo (CEPAL, 2023). De manera complementaria, la UNESCO (2024) destaca que las instituciones educativas latinoamericanas requieren avanzar hacia modelos pedagógicos centrados en el bienestar

integral del estudiante, donde la convivencia escolar deje de concebirse únicamente como un mecanismo disciplinario y pase a entenderse como un proceso permanente de construcción colectiva sustentado en el diálogo, la inclusión, la participación y el respeto por los derechos humanos. Investigaciones desarrolladas en diferentes países de América Latina reportan que los estudiantes con mayores niveles de inteligencia emocional presentan mejores indicadores de integración social, menor participación en conductas violentas y mayor disposición para resolver conflictos mediante estrategias colaborativas, confirmando que el fortalecimiento de las competencias emocionales constituye uno de los factores protectores más relevantes frente a las problemáticas de convivencia que actualmente afectan a las instituciones educativas de la región (Extremera et al., 2023). Estas evidencias ponen de manifiesto la necesidad de continuar desarrollando investigaciones contextualizadas que permitan comprender cómo la educación emocional puede contribuir a mejorar la convivencia escolar considerando las particularidades sociales y culturales propias de cada país.

En Ecuador, el fortalecimiento de la convivencia escolar y del desarrollo socioemocional ha adquirido una importancia creciente dentro de las políticas educativas impulsadas por el Ministerio de Educación, especialmente a partir de la implementación de lineamientos orientados a promover una cultura de paz, prevenir la violencia escolar y garantizar ambientes educativos seguros e inclusivos para todos los estudiantes. No obstante, pese a los avances normativos alcanzados durante los últimos años, diversas investigaciones nacionales evidencian que las instituciones de educación secundaria continúan enfrentando dificultades relacionadas con conflictos interpersonales, problemas de disciplina, manifestaciones de violencia verbal y física, escasa autorregulación emocional y limitadas habilidades para la resolución pacífica de conflictos, situaciones que afectan directamente el clima escolar y la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta realidad resulta particularmente preocupante si se considera que la adolescencia constituye una etapa caracterizada por una elevada sensibilidad emocional, donde las relaciones con los pares ejercen una influencia determinante sobre el desarrollo personal, la autoestima, la permanencia escolar y la construcción de la identidad. En este escenario, la incorporación sistemática de estrategias de educación emocional representa una alternativa pedagógica capaz de fortalecer la empatía, el autocontrol, la comunicación asertiva, la responsabilidad social y el respeto por la diversidad, competencias que favorecen la consolidación de comunidades educativas caracterizadas por la cooperación y la convivencia democrática. Sin embargo, la literatura científica ecuatoriana aún presenta un número limitado de investigaciones empíricas que analicen de manera conjunta la

relación existente entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario mediante diseños metodológicos correlacionales sustentados en evidencia estadística. Esta insuficiencia de estudios contextualizados limita la disponibilidad de información científica que permita orientar la formulación de programas institucionales y políticas educativas basadas en evidencia, justificando la necesidad de desarrollar investigaciones que contribuyan a comprender con mayor profundidad la interacción entre ambas variables dentro de la realidad educativa ecuatoriana.

La educación emocional ha evolucionado desde una concepción centrada exclusivamente en el desarrollo afectivo hacia un enfoque científico interdisciplinario que integra aportes provenientes de la psicología, la neurociencia, la pedagogía y las ciencias sociales, consolidándose como uno de los componentes esenciales de la formación integral de los estudiantes durante todas las etapas del sistema educativo. Este proceso de evolución conceptual responde al reconocimiento de que las emociones no constituyen fenómenos aislados del aprendizaje, sino procesos psicológicos complejos que intervienen permanentemente en la construcción del conocimiento, la toma de decisiones, la resolución de problemas y la interacción social dentro de los contextos educativos. Desde esta perspectiva, numerosos investigadores coinciden en que el aprendizaje significativo ocurre cuando las dimensiones cognitivas, emocionales y sociales funcionan de manera integrada, favoreciendo una comprensión más profunda de la realidad y un desarrollo equilibrado de las capacidades humanas. Salovey y Mayer (1990), considerados los precursores del concepto de inteligencia emocional, definieron inicialmente esta capacidad como la habilidad para percibir, comprender, utilizar y regular las emociones propias y ajenas con el propósito de facilitar el pensamiento y orientar adecuadamente la conducta. Posteriormente, Goleman (1995) amplió esta concepción al incorporar competencias relacionadas con la motivación, la empatía, las habilidades sociales y el liderazgo, argumentando que el éxito personal y profesional depende tanto del desarrollo emocional como del nivel de inteligencia cognitiva. Sobre estas bases, Bisquerra (2023) sostiene que la educación emocional debe entenderse como un proceso educativo permanente orientado al desarrollo sistemático de competencias emocionales que permitan incrementar el bienestar personal, mejorar la convivencia y favorecer una participación social responsable. Paralelamente, los avances recientes en neurociencia educativa han demostrado que los circuitos neuronales asociados con las emociones mantienen una interacción constante con aquellos implicados en la memoria, la atención y las funciones ejecutivas, confirmando que el desarrollo emocional constituye un requisito indispensable para

optimizar los procesos de aprendizaje durante la adolescencia (Immordino-Yang & Darling-Hammond, 2023). En consecuencia, la educación emocional ha dejado de concebirse como un complemento del currículo para consolidarse como una dimensión estructural de la educación contemporánea, orientada al fortalecimiento del desarrollo humano integral y a la formación de ciudadanos capaces de enfrentar los desafíos personales y sociales del siglo XXI.

El desarrollo de la educación emocional encuentra uno de sus principales fundamentos en el modelo de competencias emocionales propuesto por Rafael Bisquerra, ampliamente reconocido dentro del ámbito iberoamericano por su aplicación en los sistemas educativos y por su contribución a la comprensión del aprendizaje socioemocional desde una perspectiva pedagógica. Este modelo plantea que las competencias emocionales constituyen un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten comprender las emociones, regularlas adecuadamente y utilizarlas de manera constructiva en las diferentes situaciones de la vida cotidiana, favoreciendo tanto el bienestar individual como la convivencia colectiva. Bisquerra (2023) organiza dichas competencias en cinco dimensiones fundamentales: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar, las cuales mantienen una relación dinámica e interdependiente durante todo el proceso de desarrollo humano. La conciencia emocional implica reconocer las propias emociones y comprender las emociones experimentadas por otras personas, facilitando procesos de empatía y comunicación efectiva. La regulación emocional comprende la capacidad para gestionar adecuadamente los estados afectivos, controlar impulsos, afrontar situaciones estresantes y responder de manera equilibrada ante circunstancias adversas. Por su parte, la autonomía emocional fortalece la autoestima, la autoconfianza, la responsabilidad y la capacidad para actuar de forma independiente frente a las presiones sociales, mientras que la competencia social favorece el establecimiento de relaciones interpersonales saludables sustentadas en el respeto, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. Finalmente, las competencias para la vida y el bienestar integran habilidades relacionadas con la toma de decisiones responsables, la adaptación a los cambios, la resiliencia y la construcción de proyectos de vida saludables, consolidando un modelo educativo orientado al desarrollo integral del estudiante. Diversas investigaciones recientes desarrolladas en contextos escolares europeos y latinoamericanos confirman que la implementación sistemática de programas basados en este modelo incrementa significativamente los niveles de bienestar psicológico, mejora la convivencia escolar y reduce

la incidencia de conductas disruptivas durante la educación secundaria (Durlak et al., 2022; OECD, 2023).

Aunque la inteligencia emocional y la educación emocional constituyen conceptos estrechamente relacionados, la literatura científica establece diferencias conceptuales importantes que resultan necesarias para comprender adecuadamente el alcance de ambas categorías dentro del contexto educativo. La inteligencia emocional hace referencia principalmente al conjunto de capacidades individuales relacionadas con la percepción, comprensión, utilización y regulación de las emociones, mientras que la educación emocional representa el proceso pedagógico mediante el cual dichas capacidades pueden desarrollarse, fortalecerse y consolidarse a través de experiencias sistemáticas de enseñanza y aprendizaje. En otras palabras, la inteligencia emocional constituye una competencia susceptible de ser estimulada mediante intervenciones educativas planificadas, lo que explica el creciente interés de investigadores y responsables de políticas públicas por incorporar programas de aprendizaje socioemocional dentro del currículo escolar. La evidencia científica acumulada durante las dos últimas décadas demuestra que las competencias emocionales no son rasgos invariables de la personalidad, sino habilidades que pueden fortalecerse mediante estrategias didácticas adecuadas, favoreciendo cambios positivos tanto en el comportamiento como en el desempeño académico de los estudiantes (Mahoney et al., 2021). En este sentido, los programas de aprendizaje socioemocional desarrollados por la organización Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning (CASEL) han demostrado que el fortalecimiento de competencias como la autoconciencia, la autogestión, la conciencia social, las habilidades relacionales y la toma responsable de decisiones produce mejoras significativas en la convivencia escolar, la participación académica y la salud mental de niños y adolescentes (CASEL, 2024). Asimismo, los estudios realizados por Brackett et al. (2019) evidencian que los estudiantes con mayores niveles de inteligencia emocional presentan una mejor adaptación escolar, menores niveles de ansiedad, mayor capacidad para resolver conflictos y mejores relaciones con docentes y compañeros, confirmando que el desarrollo emocional constituye un factor protector frente a múltiples problemáticas propias de la adolescencia. Estos hallazgos han impulsado la incorporación progresiva de programas de educación emocional en diversos sistemas educativos, al reconocer que el desarrollo de competencias socioemocionales favorece simultáneamente el aprendizaje académico, el bienestar psicológico y la construcción de ambientes escolares caracterizados por la cooperación y el respeto mutuo.

Las competencias emocionales adquieren una importancia particularmente significativa durante la adolescencia debido a que esta etapa del desarrollo humano se caracteriza por profundos cambios neurobiológicos, cognitivos, afectivos y sociales que modifican la manera en que los jóvenes perciben su entorno, regulan sus emociones y establecen relaciones interpersonales. Durante este periodo se produce una intensa reorganización cerebral, especialmente en regiones relacionadas con las funciones ejecutivas, el control de impulsos y la regulación emocional, procesos que continúan desarrollándose hasta los primeros años de la adultez y que explican la mayor vulnerabilidad emocional observada durante la educación secundaria (Immordino-Yang & Darling-Hammond, 2023). Paralelamente, el incremento de las interacciones sociales y la necesidad de consolidar una identidad propia convierten a la escuela en uno de los principales escenarios donde los adolescentes aprenden a gestionar conflictos, desarrollar empatía y construir vínculos sustentados en el respeto y la cooperación. Cuando estas competencias emocionales no se fortalecen adecuadamente, aumentan las probabilidades de aparición de conductas agresivas, problemas de convivencia, aislamiento social, bajo rendimiento académico y dificultades relacionadas con la salud mental, aspectos ampliamente documentados por la literatura científica reciente (UNESCO, 2024). Por el contrario, diversos estudios longitudinales evidencian que los estudiantes que desarrollan elevados niveles de conciencia emocional, regulación afectiva y habilidades sociales presentan mayores niveles de resiliencia, autoestima, compromiso escolar y satisfacción con la vida, factores que favorecen trayectorias educativas más exitosas y relaciones interpersonales más saludables (Taylor et al., 2022). Además, las competencias emocionales fortalecen la capacidad para afrontar situaciones de presión social, prevenir conductas de riesgo y participar activamente en procesos colaborativos de aprendizaje, contribuyendo al desarrollo de comunidades educativas más inclusivas y democráticas. En consecuencia, el fortalecimiento de la educación emocional durante la educación secundaria constituye una estrategia preventiva de alto impacto que trasciende el ámbito académico para influir positivamente en el desarrollo integral del adolescente y en la construcción de una convivencia escolar basada en el respeto, la solidaridad y la cultura de paz.

La convivencia escolar constituye un constructo multidimensional que trasciende la simple ausencia de conflictos dentro de las instituciones educativas, al comprender el conjunto de relaciones sociales, normas, valores, prácticas y procesos de interacción que se desarrollan cotidianamente entre estudiantes, docentes, directivos, familias y demás integrantes de la comunidad educativa. Desde una perspectiva pedagógica contemporánea, la convivencia

escolar representa uno de los principales indicadores de calidad educativa, debido a que influye directamente en el clima institucional, el bienestar socioemocional, la participación democrática y el aprendizaje significativo de los estudiantes. Autores como Del Rey, Ortega-Ruiz y Casas sostienen que una convivencia positiva se caracteriza por la existencia de relaciones fundamentadas en el respeto mutuo, la inclusión, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos, favoreciendo el desarrollo de ambientes seguros donde todos los miembros de la comunidad educativa puedan ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades (Del Rey et al., 2023). Esta concepción supera el paradigma tradicional centrado exclusivamente en el control disciplinario, proponiendo un enfoque preventivo donde la educación desempeña un papel fundamental en la construcción de competencias sociales y emocionales que permitan gestionar adecuadamente las diferencias individuales. De manera complementaria, la UNESCO (2024) señala que la convivencia escolar constituye un elemento estratégico para promover una cultura de paz y fortalecer sociedades democráticas, ya que la escuela representa uno de los primeros espacios donde niños y adolescentes aprenden a convivir con personas que poseen características, intereses y formas de pensar diferentes. En consecuencia, promover una convivencia escolar positiva implica desarrollar procesos educativos permanentes orientados a fortalecer la empatía, la tolerancia, la comunicación efectiva, la corresponsabilidad y el respeto por los derechos humanos, aspectos que trascienden el ámbito escolar para proyectarse hacia la convivencia social. Bajo esta perspectiva, la convivencia escolar debe entenderse como un proceso dinámico y continuo que requiere la participación activa de toda la comunidad educativa para consolidar ambientes institucionales orientados al bienestar, la equidad y la inclusión.

El estudio científico de la convivencia escolar ha dado origen a diversos modelos teóricos que buscan explicar los factores individuales, sociales e institucionales que intervienen en la construcción de relaciones saludables dentro de los centros educativos. Entre ellos destaca el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner, el cual sostiene que el comportamiento humano se encuentra influenciado por múltiples sistemas interrelacionados que abarcan desde las características personales hasta las condiciones familiares, escolares, comunitarias y culturales que rodean al individuo. Aplicado al contexto educativo, este enfoque permite comprender que la convivencia escolar no depende únicamente de las características emocionales de los estudiantes, sino también de las prácticas pedagógicas implementadas por los docentes, el liderazgo institucional, la participación familiar, las normas escolares y el entorno sociocultural donde se desarrolla el proceso educativo. Investigaciones recientes

sustentadas en esta perspectiva evidencian que las instituciones que promueven estilos de liderazgo participativo, comunicación efectiva, normas claras y programas sistemáticos de educación socioemocional presentan niveles significativamente menores de violencia escolar y mejores indicadores de bienestar estudiantil (OECD, 2023). Asimismo, el modelo ecológico permite interpretar la convivencia como un fenómeno complejo donde las dificultades conductuales observadas en los estudiantes no pueden analizarse de manera aislada, sino como resultado de la interacción permanente entre factores individuales y contextuales. Esta visión sistémica resulta especialmente relevante durante la adolescencia, etapa en la que los jóvenes experimentan una creciente influencia del grupo de pares y del entorno social sobre sus comportamientos y procesos de construcción identitaria. Por ello, las intervenciones dirigidas a fortalecer la convivencia escolar deben contemplar acciones integrales que involucren simultáneamente a estudiantes, docentes, familias y autoridades educativas, garantizando procesos sostenibles de mejora institucional fundamentados en la corresponsabilidad y la participación colectiva. En consecuencia, el modelo ecológico proporciona un marco conceptual robusto para comprender la estrecha relación existente entre la educación emocional y la convivencia escolar dentro de los escenarios educativos contemporáneos.

Las investigaciones desarrolladas durante los últimos años coinciden en señalar que la educación emocional constituye uno de los principales factores protectores frente a la aparición de conductas agresivas, violencia escolar, acoso entre pares y otras manifestaciones que deterioran la convivencia institucional. Esta relación se explica porque el desarrollo de competencias emocionales fortalece la capacidad de los estudiantes para identificar sus estados afectivos, controlar impulsos, comprender las emociones de otras personas y responder de manera reflexiva ante situaciones potencialmente conflictivas, disminuyendo significativamente la probabilidad de recurrir a respuestas impulsivas o violentas. Diversos estudios longitudinales realizados en instituciones de educación secundaria evidencian que los adolescentes que presentan mayores niveles de regulación emocional manifiestan menores índices de agresividad física y verbal, mejor adaptación escolar y relaciones interpersonales más satisfactorias con compañeros y docentes (Domitrovich et al., 2023). De igual manera, las investigaciones desarrolladas por Jones, Bailey y Brush (2021) demuestran que los programas de aprendizaje socioemocional implementados de forma sistemática favorecen el fortalecimiento de habilidades relacionadas con la empatía, la cooperación, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva, competencias que inciden directamente sobre la reducción de situaciones de acoso escolar y la mejora del clima institucional. Estos resultados

han motivado que numerosos sistemas educativos incorporen programas permanentes de educación emocional como parte de sus políticas orientadas a la prevención de la violencia y la promoción de ambientes escolares seguros. No obstante, diversos autores advierten que la eficacia de estas intervenciones depende de factores como la formación docente, el liderazgo institucional, la participación de las familias y la continuidad de las estrategias implementadas, ya que los efectos tienden a disminuir cuando las acciones se desarrollan de manera aislada o esporádica. En consecuencia, la evidencia científica actual respalda la necesidad de integrar la educación emocional como un componente estructural del currículo escolar, reconociendo su capacidad para fortalecer simultáneamente el bienestar individual y la convivencia colectiva dentro de las instituciones educativas.

La literatura científica contemporánea también ha demostrado que la relación entre educación emocional y convivencia escolar adquiere especial relevancia durante la educación secundaria debido a las características evolutivas propias de la adolescencia, etapa en la cual los estudiantes enfrentan mayores desafíos relacionados con la construcción de la identidad, la autorregulación emocional, la presión del grupo de pares y el desarrollo de relaciones sociales cada vez más complejas. En este periodo evolutivo, la capacidad para comprender y gestionar adecuadamente las emociones influye significativamente en la forma en que los adolescentes interpretan los conflictos, responden ante situaciones de frustración y participan en los procesos de interacción cotidiana dentro del contexto escolar. Investigaciones recientes realizadas en diferentes países evidencian que las competencias emocionales mantienen una asociación positiva con la percepción del clima escolar, el sentido de pertenencia institucional, la participación democrática y la disminución de conductas antisociales, confirmando que el bienestar emocional constituye un elemento esencial para fortalecer la convivencia educativa (Extremera et al., 2024). Asimismo, se ha comprobado que los estudiantes que desarrollan elevados niveles de empatía, regulación emocional y habilidades sociales presentan mayores probabilidades de establecer relaciones cooperativas, respetar las normas institucionales y resolver desacuerdos mediante el diálogo, reduciendo considerablemente la frecuencia e intensidad de los conflictos escolares. Estos hallazgos adquieren una importancia particular en el contexto latinoamericano, donde las instituciones educativas enfrentan desafíos asociados con la violencia, la desigualdad y la exclusión social que demandan respuestas pedagógicas integrales sustentadas en evidencia científica. En consecuencia, comprender la interacción entre ambas variables no solo permite explicar los mecanismos mediante los cuales las competencias emocionales favorecen la convivencia escolar, sino que también proporciona

fundamentos sólidos para diseñar programas educativos orientados al desarrollo integral de los estudiantes. Desde esta perspectiva, la educación emocional deja de concebirse como una intervención complementaria para consolidarse como una estrategia estructural destinada a fortalecer la calidad de la educación, el bienestar estudiantil y la construcción de comunidades escolares caracterizadas por la inclusión, la participación y la cultura de paz.

El clima escolar constituye uno de los componentes más relevantes para comprender la calidad de la convivencia dentro de las instituciones educativas, debido a que representa la percepción compartida que estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa poseen respecto al ambiente institucional, las relaciones interpersonales, las normas de convivencia, el sentido de pertenencia y las condiciones que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aunque ambos conceptos mantienen una estrecha relación, la convivencia escolar hace referencia al conjunto de interacciones y prácticas sociales que ocurren cotidianamente en la escuela, mientras que el clima escolar refleja la valoración subjetiva que los diferentes actores realizan sobre dichas experiencias. Esta distinción resulta importante porque un clima escolar positivo suele constituir la consecuencia de procesos sostenidos de convivencia basados en el respeto, la inclusión, la confianza y la participación democrática. Diversos estudios internacionales han demostrado que los centros educativos caracterizados por un clima escolar favorable presentan menores índices de violencia, acoso escolar y deserción, así como mayores niveles de motivación, compromiso académico y bienestar psicológico entre los estudiantes (Wang et al., 2024). Asimismo, la literatura especializada señala que el fortalecimiento de la educación emocional influye directamente sobre la percepción del clima escolar al mejorar la calidad de la comunicación, incrementar la empatía entre compañeros y favorecer relaciones basadas en la cooperación antes que en la competencia. Investigaciones recientes realizadas en contextos europeos evidencian que la implementación de programas de aprendizaje socioemocional produce mejoras significativas en la percepción del clima institucional, especialmente cuando las intervenciones involucran simultáneamente a docentes, estudiantes y familias, consolidando una cultura organizacional orientada al bienestar colectivo (Cefai et al., 2023). Desde esta perspectiva, el clima escolar debe entenderse como un indicador dinámico de la calidad de las relaciones humanas que se desarrollan dentro del centro educativo, constituyendo un elemento estratégico para evaluar la efectividad de las acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar y del desarrollo socioemocional.

La resolución pacífica de conflictos representa una de las competencias sociales más importantes que pueden desarrollarse mediante la educación emocional, debido a que permite transformar las diferencias naturales entre las personas en oportunidades de aprendizaje, cooperación y crecimiento colectivo. Los conflictos forman parte inherente de la convivencia humana y, por tanto, también están presentes en el contexto escolar; sin embargo, el problema no radica en su existencia, sino en la manera en que son interpretados y gestionados por quienes participan en ellos. Desde esta perspectiva, la educación emocional proporciona herramientas para reconocer las emociones que intervienen durante una situación conflictiva, comprender el punto de vista de otras personas, controlar respuestas impulsivas y buscar soluciones fundamentadas en el diálogo, la negociación y el respeto mutuo. Diversos estudios experimentales demuestran que los estudiantes que reciben formación sistemática en competencias emocionales desarrollan una mayor capacidad para mediar desacuerdos, expresar opiniones sin recurrir a la agresión y construir acuerdos cooperativos que fortalecen la cohesión del grupo (Schonert-Reichl, 2023). De igual manera, las investigaciones desarrolladas por Jones et al. (2023) evidencian que la incorporación de metodologías orientadas al aprendizaje socioemocional disminuye significativamente la frecuencia de conflictos disciplinarios, mejora la autorregulación emocional y fortalece las habilidades comunicativas durante la adolescencia. Estos resultados respaldan la necesidad de superar los modelos tradicionales centrados exclusivamente en la sanción disciplinaria para avanzar hacia enfoques preventivos donde la gestión emocional se convierta en un eje transversal del currículo escolar. En consecuencia, la resolución pacífica de conflictos debe concebirse como una competencia compleja que integra dimensiones emocionales, cognitivas, éticas y sociales, las cuales pueden fortalecerse mediante procesos educativos sistemáticos que promuevan la convivencia democrática dentro de las instituciones educativas.

La evidencia científica internacional publicada durante los últimos años confirma de manera consistente la existencia de una relación positiva entre la educación emocional, el bienestar estudiantil y la convivencia escolar, consolidando este campo como una de las líneas de investigación más relevantes dentro de las ciencias de la educación. Un número creciente de estudios longitudinales, metaanálisis y revisiones sistemáticas demuestra que los programas de aprendizaje socioemocional implementados durante la educación secundaria generan mejoras estadísticamente significativas en variables relacionadas con la regulación emocional, la empatía, las habilidades sociales, el rendimiento académico, la disminución de conductas agresivas y la percepción del clima escolar (Blewitt et al., 2024). Paralelamente, los resultados

del estudio internacional desarrollado por la OECD (2023) evidencian que los adolescentes que presentan mayores niveles de competencias socioemocionales muestran también una mejor adaptación escolar, mayor resiliencia frente a situaciones adversas y relaciones interpersonales más satisfactorias con sus compañeros y docentes. De igual forma, investigaciones realizadas en Estados Unidos, Finlandia, Canadá y Australia reportan que las instituciones educativas que integran la educación emocional dentro de su planificación curricular presentan reducciones sostenidas en los niveles de violencia escolar y mejoras importantes en la participación estudiantil, el sentido de pertenencia y el compromiso académico (Durlak et al., 2022; Cefai et al., 2023). Estos hallazgos permiten afirmar que la educación emocional produce beneficios que trascienden el ámbito individual para influir positivamente sobre la dinámica institucional, fortaleciendo tanto el desarrollo personal como la construcción de comunidades educativas caracterizadas por relaciones respetuosas e inclusivas. No obstante, diversos autores coinciden en señalar que la magnitud de estos efectos depende de la continuidad de los programas, la formación especializada del profesorado, el liderazgo de los equipos directivos y la incorporación de las familias dentro de las estrategias de intervención. En consecuencia, la evidencia internacional respalda la necesidad de diseñar políticas educativas que integren de forma permanente el desarrollo socioemocional como un componente esencial de la calidad educativa y de la convivencia escolar.

En América Latina, la producción científica relacionada con la educación emocional y la convivencia escolar ha mostrado un crecimiento significativo durante los últimos años, impulsada por la necesidad de responder a problemáticas asociadas con la violencia escolar, el ciberacoso, la exclusión social y el deterioro de la salud mental observado entre adolescentes después de la pandemia. Investigaciones desarrolladas en países como Chile, Colombia, México, Perú y Brasil coinciden en señalar que las competencias emocionales mantienen una asociación positiva con la percepción de bienestar, la integración escolar, la disminución de conductas agresivas y el fortalecimiento del clima institucional, aunque también evidencian diferencias derivadas de las características culturales, socioeconómicas y organizacionales de cada sistema educativo (Romero et al., 2023). Diversos estudios latinoamericanos concluyen que la mayoría de los programas implementados en la región continúan desarrollándose mediante proyectos temporales, sin lograr aún una incorporación transversal dentro del currículo escolar, situación que limita la sostenibilidad de sus resultados y dificulta la consolidación de una verdadera cultura institucional orientada al desarrollo socioemocional. La CEPAL (2023) ha señalado que la recuperación educativa posterior a la pandemia requiere

priorizar el bienestar emocional de niños y adolescentes como condición indispensable para mejorar los aprendizajes y reducir las desigualdades presentes en la región. Asimismo, la UNESCO (2024) sostiene que las políticas educativas latinoamericanas deben fortalecer la formación docente en competencias socioemocionales para garantizar que las intervenciones no dependan exclusivamente de iniciativas aisladas, sino que formen parte de procesos permanentes de innovación pedagógica. En este contexto, la investigación científica adquiere una importancia estratégica al proporcionar evidencia empírica que permita comprender cuáles son los factores que fortalecen la convivencia escolar en escenarios caracterizados por una elevada diversidad social y cultural. Por ello, resulta indispensable continuar desarrollando estudios correlacionales que analicen la relación entre educación emocional y convivencia escolar en contextos nacionales específicos, permitiendo fundamentar políticas públicas y programas educativos adaptados a las necesidades particulares de cada realidad.

Las investigaciones desarrolladas en el contexto ecuatoriano durante los últimos años evidencian que la educación emocional comienza a consolidarse como una línea prioritaria dentro de la investigación educativa, especialmente debido a la necesidad de fortalecer el bienestar estudiantil y mejorar la convivencia en las instituciones de educación básica y bachillerato. Diversos estudios realizados en establecimientos públicos y particulares han identificado que una proporción importante de estudiantes presenta dificultades relacionadas con la autorregulación emocional, el manejo de la frustración, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, aspectos que repercuten directamente en el clima escolar y en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Paralelamente, los docentes reconocen la importancia de desarrollar competencias socioemocionales; sin embargo, también manifiestan limitaciones vinculadas con la escasa formación específica sobre educación emocional, la falta de recursos metodológicos y el reducido tiempo curricular destinado al fortalecimiento de estas habilidades. El Ministerio de Educación del Ecuador ha incorporado progresivamente lineamientos orientados a promover la cultura de paz, la prevención de la violencia y el desarrollo integral del estudiantado mediante estrategias de convivencia armónica; no obstante, la aplicación de estas políticas presenta diferencias importantes entre instituciones educativas debido a las particularidades organizacionales, sociales y territoriales de cada contexto. Esta situación evidencia que el fortalecimiento de la convivencia escolar requiere intervenciones permanentes sustentadas en evidencia científica, más allá de acciones aisladas orientadas únicamente a responder frente a situaciones disciplinarias. Asimismo, la producción científica nacional continúa concentrándose principalmente en estudios

descriptivos sobre violencia escolar o clima institucional, mientras que son menos frecuentes las investigaciones correlacionales que analizan de manera conjunta la influencia de la educación emocional sobre la convivencia escolar utilizando instrumentos psicométricamente validados y procedimientos estadísticos robustos. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de ampliar la investigación empírica en el país para generar conocimiento contextualizado que contribuya al diseño de políticas educativas basadas en evidencia y al fortalecimiento de programas institucionales dirigidos al desarrollo socioemocional de los adolescentes. En consecuencia, el escenario ecuatoriano representa un espacio de investigación particularmente pertinente para profundizar en la comprensión de los factores que favorecen la construcción de ambientes escolares seguros, inclusivos y orientados al desarrollo integral de los estudiantes.

La comparación de la evidencia científica internacional, latinoamericana y ecuatoriana permite identificar coincidencias relevantes, pero también diferencias que enriquecen la comprensión de la relación entre educación emocional y convivencia escolar. A nivel internacional existe un consenso amplio respecto a que las competencias emocionales favorecen la disminución de la violencia escolar, fortalecen las relaciones interpersonales y mejoran el bienestar psicológico del alumnado, resultados respaldados por metaanálisis, estudios longitudinales y programas de intervención implementados durante varios años. En contraste, gran parte de las investigaciones latinoamericanas continúan desarrollándose mediante diseños transversales y descriptivos que permiten establecer asociaciones entre variables, pero ofrecen menores posibilidades para analizar los mecanismos mediante los cuales la educación emocional influye sobre la convivencia escolar en contextos específicos. En Ecuador, aunque la producción científica relacionada con ambas variables ha aumentado de forma progresiva, todavía persisten limitaciones asociadas con el tamaño de las muestras, la diversidad geográfica de los estudios, la utilización de instrumentos estandarizados y el empleo de análisis multivariados que permitan explicar con mayor precisión la interacción entre factores emocionales, escolares y sociales. Del mismo modo, numerosos trabajos centran su atención exclusivamente en la prevención de la violencia o en la evaluación del clima escolar, dejando en un segundo plano el análisis integral de las competencias emocionales como factor protector frente a los conflictos cotidianos que experimentan los estudiantes de educación secundaria. Estas diferencias metodológicas evidencian que aún existe un amplio campo para desarrollar investigaciones que integren enfoques teóricos contemporáneos, procedimientos estadísticos rigurosos y contextos educativos diversos, fortaleciendo así la validez externa de los resultados obtenidos. En consecuencia, la literatura científica actual no solo confirma la importancia de

la educación emocional para favorecer la convivencia escolar, sino que también pone de relieve la necesidad de continuar produciendo evidencia empírica contextualizada que permita orientar la formulación de políticas públicas y estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades reales de cada sistema educativo.

A pesar del crecimiento sostenido de la investigación sobre educación emocional durante la última década, la revisión de la literatura permite identificar un vacío científico relacionado con la escasez de estudios que analicen de manera integrada la influencia de las competencias emocionales sobre las distintas dimensiones de la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario dentro de contextos latinoamericanos. Una parte importante de los trabajos disponibles evalúa exclusivamente el desarrollo de habilidades emocionales o, por el contrario, se centra únicamente en indicadores de convivencia, disciplina o violencia escolar, limitando la comprensión de los procesos mediante los cuales ambas variables interactúan y se potencian mutuamente. Asimismo, numerosos estudios presentan un alcance descriptivo que dificulta establecer asociaciones estadísticamente significativas entre las variables o identificar cuáles dimensiones de la educación emocional poseen mayor capacidad predictiva sobre la convivencia escolar. Desde el punto de vista metodológico, también se observa la necesidad de incorporar diseños correlacionales sustentados en instrumentos con adecuada validez y confiabilidad, procedimientos estadísticos apropiados y muestras representativas que permitan obtener resultados comparables con investigaciones desarrolladas en otros países. De igual manera, la literatura evidencia una limitada disponibilidad de investigaciones realizadas específicamente con estudiantes de educación secundaria, pese a que esta etapa constituye uno de los periodos de mayor vulnerabilidad emocional y de mayor incidencia de conflictos escolares. Estas limitaciones justifican el desarrollo de nuevas investigaciones que profundicen en el análisis de la relación entre ambas variables desde una perspectiva cuantitativa, aportando evidencia útil para comprender la realidad educativa contemporánea y fortalecer la toma de decisiones institucionales. Por consiguiente, el vacío identificado no responde a la inexistencia de estudios sobre educación emocional o convivencia escolar, sino a la necesidad de integrarlos dentro de un mismo modelo analítico que permita explicar con mayor precisión la interacción existente entre ambos constructos en contextos educativos específicos.

En función de los fundamentos teóricos expuestos y de la evidencia científica analizada, puede afirmarse que la educación emocional constituye un componente estratégico para el fortalecimiento de la convivencia escolar durante la educación secundaria, debido a su

influencia sobre el desarrollo de competencias relacionadas con la autorregulación, la empatía, la comunicación asertiva, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. La integración de los aportes provenientes de la inteligencia emocional, el aprendizaje socioemocional, la teoría ecológica del desarrollo humano y los modelos contemporáneos de convivencia escolar permite comprender que el bienestar emocional de los estudiantes no solo favorece su adaptación académica, sino que también contribuye a la construcción de comunidades educativas más inclusivas, democráticas y respetuosas de la diversidad. Del mismo modo, la evidencia empírica internacional y regional demuestra que las instituciones que incorporan programas permanentes de educación emocional obtienen mejoras significativas en indicadores relacionados con el clima escolar, la reducción de conductas violentas, la participación estudiantil y el sentido de pertenencia hacia la escuela. Sin embargo, las diferencias identificadas entre contextos educativos, así como las limitaciones metodológicas observadas en parte de la literatura disponible, hacen necesario continuar desarrollando investigaciones que amplíen el conocimiento existente y permitan generar evidencia contextualizada para fundamentar la formulación de políticas educativas y programas institucionales de intervención. En este sentido, la presente investigación se sustenta en el supuesto teórico de que las competencias emocionales fortalecen los procesos de interacción social y favorecen la consolidación de relaciones escolares caracterizadas por el respeto, la inclusión y la cooperación, elementos esenciales para una convivencia escolar de calidad. Bajo esta perspectiva, el estudio busca aportar evidencia empírica sobre la relación existente entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario, proporcionando información útil para docentes, directivos y responsables de la gestión educativa interesados en promover ambientes escolares orientados al bienestar integral. En consecuencia, el marco teórico desarrollado proporciona el sustento conceptual y científico que fundamenta el planteamiento de las hipótesis, la operacionalización de las variables y el diseño metodológico de la investigación, asegurando la coherencia entre los antecedentes, los objetivos y el análisis empírico que se presenta en las siguientes secciones del artículo.

Materiales y métodos

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que tuvo como propósito analizar la relación existente entre la educación emocional y la convivencia escolar mediante la recolección de datos numéricos obtenidos a través de instrumentos estandarizados y su posterior procesamiento estadístico. Este enfoque permitió medir objetivamente el comportamiento de las variables de estudio, establecer asociaciones entre ellas y contrastar las

hipótesis planteadas mediante procedimientos inferenciales sustentados en evidencia empírica. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), la investigación cuantitativa facilita la explicación de fenómenos educativos mediante el análisis estadístico de los datos, favoreciendo la obtención de resultados objetivos, confiables y susceptibles de generalización dentro de poblaciones con características similares. Asimismo, este enfoque proporciona un mayor nivel de precisión en la medición de las variables y permite determinar la magnitud de la relación existente entre los constructos analizados. La elección del enfoque cuantitativo respondió a la necesidad de generar evidencia científica que permitiera comprender la influencia de la educación emocional sobre la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario mediante indicadores medibles y comparables. En consecuencia, la metodología adoptada garantizó el rigor científico requerido para responder al objetivo general de la investigación y asegurar la validez de las conclusiones obtenidas.

El estudio correspondió a un diseño no experimental, debido a que las variables fueron observadas en su contexto natural sin manipulación deliberada por parte del investigador. De igual manera, presentó un corte transversal, puesto que la información fue recopilada en un único momento del periodo académico, permitiendo describir la situación existente durante el tiempo de aplicación de los instrumentos. En cuanto a su alcance, la investigación fue de tipo correlacional, ya que buscó determinar la relación estadísticamente significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar sin establecer relaciones de causalidad. Este tipo de diseño resulta ampliamente utilizado en investigaciones educativas donde el propósito consiste en identificar asociaciones entre variables psicológicas, pedagógicas y sociales presentes dentro del contexto escolar. Hernández-Sampieri y Mendoza (2023) señalan que los estudios correlacionales permiten estimar el grado de asociación entre dos o más variables mediante coeficientes estadísticos apropiados, aportando evidencia útil para la formulación de propuestas de intervención educativa. En este sentido, el diseño seleccionado permitió analizar cómo las variaciones observadas en los niveles de educación emocional se relacionan con las condiciones de convivencia escolar manifestadas por los estudiantes participantes. Por tanto, la metodología empleada resulta coherente con el objetivo de la investigación y con las características propias del fenómeno educativo analizado.

La investigación se desarrolló en una institución educativa de nivel secundario perteneciente al sistema educativo ecuatoriano durante el periodo lectivo 2026-2027. La población estuvo conformada por 420 estudiantes matriculados entre primero y tercero de bachillerato, quienes

representaron el universo de análisis del estudio. Para determinar el tamaño de la muestra se aplicó la fórmula para poblaciones finitas con un nivel de confianza del 95 %, un margen de error del 5 % y una probabilidad de éxito y fracaso de 0,50, obteniéndose una muestra representativa de 201 estudiantes. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo probabilístico aleatorio simple, garantizando que todos los estudiantes tuvieran la misma probabilidad de ser incluidos en la investigación. Como criterios de inclusión se consideró a los estudiantes matriculados regularmente, con asistencia continua durante el periodo académico y que entregaron el consentimiento informado firmado por sus representantes legales, además del asentimiento voluntario de los propios participantes. Se excluyeron aquellos estudiantes con ausencias prolongadas durante la aplicación de los instrumentos o con cuestionarios incompletos que pudieran afectar la calidad del análisis estadístico. Estas decisiones metodológicas garantizaron la representatividad de la muestra y fortalecieron la validez externa de los resultados obtenidos.

Hipótesis de investigación

Hipótesis general (H_1):

Existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario.

Hipótesis nula (H_0):

No existe una relación estadísticamente significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario.

Hipótesis específicas

H_{11} : La conciencia emocional se relaciona significativamente con la convivencia escolar.

H_{12} : La regulación emocional se relaciona significativamente con la convivencia escolar.

H_{13} : La competencia social se relaciona significativamente con la convivencia escolar.

Tabla 1. Operacionalización de las variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumento	Escala
Educación emocional	Conciencia emocional	Identificación de emociones, reconocimiento emocional	Cuestionario Likert	1–5

Convivencia escolar	Regulación emocional	Control de impulsos, manejo del estrés, autorregulación	Cuestionario Likert	1-5
	Autonomía emocional	Autoestima, autoconfianza, responsabilidad	Cuestionario Likert	1-5
	Competencia social	Empatía, comunicación asertiva, cooperación	Cuestionario Likert	1-5
	Competencias para la vida y el bienestar	Toma de decisiones, resiliencia, adaptación	Cuestionario Likert	1-5
	Relaciones interpersonales	Respeto, inclusión, colaboración	Cuestionario Likert	1-5
	Resolución de conflictos	Mediación, diálogo, negociación	Cuestionario Likert	1-5
	Cumplimiento de normas	Responsabilidad, disciplina	Cuestionario Likert	1-5
	Clima escolar	Seguridad, sentido de pertenencia, participación	Cuestionario Likert	1-5

Fuente: elaboración propia

La recolección de la información se realizó mediante la aplicación de dos cuestionarios estructurados con escala tipo Likert de cinco categorías de respuesta, comprendidas entre 1 = Nunca y 5 = Siempre. El primer instrumento evaluó la educación emocional a través de las dimensiones propuestas por Bisquerra, mientras que el segundo midió la convivencia escolar considerando las dimensiones ampliamente utilizadas en la literatura especializada sobre clima y convivencia educativa. Ambos cuestionarios fueron adaptados al contexto ecuatoriano a partir de instrumentos previamente validados en investigaciones internacionales, respetando sus fundamentos conceptuales y adecuando únicamente aspectos relacionados con el lenguaje utilizado para facilitar su comprensión por parte de los estudiantes. La aplicación de los instrumentos se efectuó de forma presencial dentro de las aulas de clase, bajo la supervisión del investigador y con el apoyo de las autoridades institucionales, garantizando condiciones homogéneas durante el proceso de recolección de datos. Antes de su aplicación definitiva se desarrolló una prueba piloto con 30 estudiantes pertenecientes a una institución educativa con características similares a la población objeto de estudio, permitiendo identificar posibles dificultades de comprensión y realizar los ajustes necesarios para optimizar la calidad de los instrumentos. Este procedimiento contribuyó a fortalecer la precisión de las mediciones y la confiabilidad de los datos obtenidos durante la investigación.

La validez de contenido de los instrumentos fue determinada mediante juicio de cinco expertos, todos con grado académico de doctor y experiencia en investigación educativa, psicometría y educación socioemocional. Cada especialista evaluó la claridad, pertinencia, coherencia y relevancia de los ítems empleando una matriz de valoración diseñada para este propósito. Las observaciones emitidas permitieron reformular algunos enunciados y mejorar la estructura general de ambos cuestionarios antes de su aplicación definitiva. Posteriormente, la confiabilidad fue estimada mediante el coeficiente alfa de Cronbach, utilizando la información obtenida durante la prueba piloto. Los resultados evidenciaron un alfa de 0,931 para el cuestionario de educación emocional y 0,918 para el instrumento de convivencia escolar, valores considerados de excelente consistencia interna según los criterios establecidos por Nunnally y Bernstein (1994). Adicionalmente, se efectuó un Análisis Factorial Exploratorio, obteniéndose un índice Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) de 0,914 y una prueba de esfericidad de Bartlett estadísticamente significativa ($\chi^2 = 2984,57$; $p < 0,001$), resultados que confirmaron la adecuación de la matriz de correlaciones y respaldaron la validez de constructo de los instrumentos empleados en la investigación.

El procesamiento y análisis de la información se realizó mediante el programa IBM SPSS Statistics versión 29. Inicialmente se desarrolló un análisis descriptivo utilizando frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones estándar para caracterizar el comportamiento de las variables y de sus respectivas dimensiones. Posteriormente, se verificó la distribución de los datos mediante la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, considerando el tamaño de la muestra. En función de los resultados obtenidos se seleccionó el coeficiente de correlación de Spearman, debido a que las variables presentaron una distribución no normal ($p < 0,05$). Asimismo, se estableció un nivel de significancia de 0,05, aceptándose la hipótesis de investigación cuando el valor de p resultó inferior a dicho criterio. Finalmente, los resultados fueron organizados en tablas elaboradas conforme a las normas de la American Psychological Association (APA, 7.^a edición), acompañadas de análisis interpretativos sustentados en la literatura científica reciente, garantizando la coherencia entre los objetivos, las hipótesis y las conclusiones del estudio.

Desde el punto de vista ético, la investigación respetó los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia y confidencialidad establecidos para las investigaciones con seres humanos. Antes de iniciar la recolección de datos se obtuvo la autorización de las autoridades de la institución educativa, así como el consentimiento informado de los representantes legales y el asentimiento voluntario de los estudiantes participantes. Se garantizó el carácter anónimo de la información mediante la codificación de los cuestionarios, evitando la recopilación de datos que permitieran identificar individualmente a los participantes. Los datos obtenidos fueron utilizados exclusivamente con fines científicos y académicos, asegurando su almacenamiento seguro y el acceso restringido únicamente al equipo investigador. Asimismo, durante todas las fases del estudio se respetaron los principios de integridad científica, transparencia metodológica y confidencialidad, procurando que la investigación contribuyera al fortalecimiento del conocimiento sobre la educación emocional y la convivencia escolar sin generar riesgos físicos, psicológicos o sociales para los estudiantes participantes. De esta manera, el estudio cumplió con los estándares éticos internacionalmente aceptados para la investigación educativa y garantizó la protección de los derechos de todos los involucrados.

Resultados

La presente investigación tuvo como propósito analizar la relación entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario. En esta primera parte

se presentan los resultados descriptivos correspondientes a la caracterización de la muestra, así como los niveles observados en las variables objeto de estudio. La información obtenida mediante los cuestionarios fue procesada utilizando el programa IBM SPSS Statistics versión 29, aplicando estadísticos descriptivos que permitieron identificar la distribución porcentual de los participantes en cada una de las categorías establecidas. Posteriormente, en las siguientes secciones del estudio, estos resultados serán complementados mediante el análisis correlacional que permitirá contrastar las hipótesis formuladas.

Tabla 2. Distribución de los estudiantes según el sexo.

Sexo	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Masculino	95	47,3
Femenino	106	52,7
Total	201	100,0

Análisis: La distribución de los participantes evidencia una adecuada representatividad de ambos sexos dentro de la muestra analizada, observándose una ligera predominancia de estudiantes del sexo femenino, quienes representan el 52,7 % del total, mientras que el 47,3 % corresponde al sexo masculino. Esta diferencia porcentual resulta reducida y no compromete el equilibrio de la muestra, permitiendo realizar análisis estadísticos sin sesgos importantes derivados de la composición por sexo. La presencia de estudiantes de ambos grupos favorece la representatividad de la población escolar y fortalece la validez externa de los resultados obtenidos durante la investigación. Asimismo, la distribución observada refleja una composición similar a la registrada habitualmente en las instituciones de educación secundaria del contexto ecuatoriano, donde la matrícula estudiantil suele mantenerse relativamente equilibrada entre hombres y mujeres. Desde el punto de vista metodológico, esta característica resulta favorable para el análisis correlacional posterior, ya que disminuye la probabilidad de que las diferencias encontradas respondan a una sobrerrepresentación de alguno de los grupos participantes. En consecuencia, la muestra presenta condiciones adecuadas para continuar con el análisis de las variables relacionadas con la educación emocional y la convivencia escolar.

Tabla 3. Distribución de los estudiantes según año de estudio.

Año de secundaria	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Primero	69	34,3
Segundo	67	33,3
Tercero	65	32,4
Total	201	100,0

Análisis: Los resultados muestran una distribución homogénea de los estudiantes entre los diferentes niveles de educación secundaria, observándose porcentajes muy similares para primero (34,3 %), segundo (33,3 %) y tercero (32,4 %). Esta composición equilibrada favorece la representatividad del estudio, al permitir que las percepciones relacionadas con la educación emocional y la convivencia escolar sean analizadas considerando las distintas etapas del proceso formativo de los adolescentes. Desde el punto de vista del desarrollo evolutivo, esta distribución resulta particularmente importante debido a que las competencias emocionales experimentan cambios progresivos conforme aumenta la edad y la madurez psicológica de los estudiantes. Del mismo modo, las experiencias de convivencia escolar pueden variar en función del grado de escolaridad, las responsabilidades académicas y las relaciones establecidas con compañeros y docentes. La homogeneidad observada evita que los resultados sean influenciados por una concentración excesiva de participantes pertenecientes a un único nivel educativo, fortaleciendo así la confiabilidad de las comparaciones posteriores. En consecuencia, la muestra presenta una adecuada distribución por año de estudio que respalda la calidad metodológica de la investigación.

Tabla 4 Nivel de educación emocional de los estudiantes

Nivel	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Bajo	41	20,4
Medio	112	55,7
Alto	48	23,9
Total	201	100,0

Análisis: Los resultados obtenidos evidencian que la mayor parte de los estudiantes presenta un nivel medio de educación emocional, correspondiente al 55,7 % de la muestra, mientras que el 23,9 % alcanza un nivel alto y el 20,4 % se ubica en el nivel bajo. Estos hallazgos permiten inferir que, aunque la mayoría del alumnado posee competencias emocionales moderadamente desarrolladas, todavía existe un grupo considerable de estudiantes que manifiesta dificultades relacionadas con el reconocimiento, comprensión y regulación de sus emociones. La predominancia del nivel medio sugiere que las habilidades socioemocionales se encuentran en proceso de consolidación, situación esperable durante la etapa de la adolescencia, caracterizada por importantes cambios psicológicos y sociales. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes ubicado en el nivel bajo constituye un aspecto que merece atención institucional, ya que limitaciones en la regulación emocional pueden influir negativamente sobre las relaciones interpersonales, el rendimiento académico y la adaptación escolar. Por otra parte, la presencia de un grupo de estudiantes con nivel alto evidencia que las competencias emocionales pueden desarrollarse adecuadamente cuando existen experiencias educativas favorables, apoyo familiar y oportunidades para fortalecer habilidades relacionadas con la empatía, la comunicación y el autocontrol. En términos generales, los resultados indican la necesidad de implementar programas permanentes de educación emocional que permitan fortalecer las

competencias socioemocionales del conjunto de estudiantes y reducir las diferencias observadas entre los distintos niveles de desarrollo emocional.

Tabla 5. Nivel de convivencia escolar percibido por los estudiantes

Nivel	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Bajo	37	18,4
Medio	118	58,7
Alto	46	22,9
Total	201	100,0

Análisis: La distribución de los resultados muestra que el 58,7 % de los estudiantes percibe un nivel medio de convivencia escolar dentro de la institución educativa, mientras que el 22,9 % considera que la convivencia alcanza un nivel alto y el 18,4 % la ubica en un nivel bajo. Estos resultados reflejan una percepción general moderadamente favorable respecto a las relaciones interpersonales, el respeto entre compañeros, el cumplimiento de normas y el ambiente institucional; sin embargo, también evidencian oportunidades importantes de mejora para fortalecer la calidad de la convivencia escolar. El predominio del nivel medio indica que, aunque existen condiciones que favorecen la interacción respetuosa entre los miembros de la comunidad educativa, todavía persisten situaciones de conflicto, dificultades comunicativas o problemas de integración que limitan el desarrollo de un clima escolar plenamente positivo. Asimismo, el porcentaje correspondiente al nivel bajo sugiere la presencia de estudiantes que experimentan dificultades relacionadas con la percepción de seguridad, inclusión o resolución pacífica de conflictos dentro del establecimiento educativo.

Desde una perspectiva pedagógica, estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer estrategias institucionales orientadas al desarrollo de competencias socioemocionales, la mediación escolar y la construcción de una cultura basada en el diálogo, la cooperación y el respeto mutuo. En consecuencia, la información obtenida confirma que la convivencia escolar constituye un ámbito susceptible de fortalecimiento mediante intervenciones educativas dirigidas al desarrollo integral de los estudiantes.

Los resultados descriptivos evidencian que tanto la educación emocional como la convivencia escolar presentan un predominio del nivel medio entre los estudiantes participantes. Este comportamiento estadístico sugiere que ambas variables muestran un desarrollo moderado, identificándose oportunidades para fortalecer las competencias emocionales y mejorar las relaciones interpersonales dentro del contexto escolar.

Asimismo, la distribución equilibrada de la muestra según sexo y año de estudio proporciona condiciones metodológicas adecuadas para realizar el análisis inferencial de las variables, el cual permitirá determinar la existencia y magnitud de la relación entre la educación emocional y la convivencia escolar mediante la prueba de correlación de Spearman. Los resultados obtenidos constituyen una base sólida para profundizar en el análisis de las dimensiones específicas de cada variable y contrastar las hipótesis planteadas en la investigación.

Tabla 6 Nivel de las dimensiones de la educación emocional

Dimensión	Bajo (%)	Medio (%)	Alto (%)	Media	DE
-----------	----------	-----------	----------	-------	----

Conciencia emocional	18,4	56,2	25,4	3,61	0,68
Regulación emocional	24,9	54,2	20,9	3,42	0,71
Autonomía emocional	21,4	55,7	22,9	3,51	0,69
Competencia social	17,9	54,7	27,4	3,72	0,66
Competencias para la vida y el bienestar	19,9	57,2	22,9	3,58	0,67

Análisis: Los resultados evidencian que todas las dimensiones de la educación emocional presentan un predominio del nivel medio, con porcentajes superiores al 54 %, lo que confirma que las competencias socioemocionales de los estudiantes se encuentran en proceso de consolidación. La dimensión con mayor desarrollo corresponde a la competencia social (Media = 3,72), situación que indica que la mayoría de los participantes demuestra una adecuada capacidad para interactuar con sus compañeros, trabajar colaborativamente y establecer relaciones interpersonales relativamente positivas dentro del contexto escolar. En contraste, la regulación emocional registra la media más baja (3,42) y el mayor porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel bajo (24,9 %), reflejando dificultades para controlar impulsos, manejar la frustración y responder de manera equilibrada ante situaciones emocionalmente complejas.

Este comportamiento resulta consistente con las características propias de la adolescencia, etapa en la que continúan desarrollándose las funciones ejecutivas responsables del autocontrol y la autorregulación. Asimismo, las dimensiones relacionadas con la conciencia emocional, la autonomía emocional y las competencias para la vida presentan valores intermedios que evidencian fortalezas importantes, aunque todavía susceptibles de mejora mediante programas sistemáticos de educación emocional. En conjunto, estos resultados sugieren que las instituciones educativas deben priorizar estrategias orientadas al fortalecimiento de la regulación emocional, considerando que esta competencia constituye uno de los principales factores protectores frente a los conflictos escolares y las conductas disruptivas.

Tabla 7 Nivel de las dimensiones de la convivencia escolar

Dimensión	Bajo (%)	Medio (%)	Alto (%)	Media	DE
Relaciones interpersonales	17,9	56,2	25,9	3,69	0,64
Resolución de conflictos	25,4	53,7	20,9	3,39	0,73
Cumplimiento de normas	18,9	58,2	22,9	3,56	0,69
Clima escolar	19,4	56,2	24,4	3,63	0,67

Análisis: Las dimensiones que conforman la convivencia escolar muestran un comportamiento similar al observado en la educación emocional, predominando nuevamente el nivel medio en todas las categorías analizadas. La dimensión relaciones interpersonales presenta la media más elevada (3,69), indicando que los estudiantes perciben un ambiente relativamente favorable para la interacción cotidiana con sus compañeros y docentes. Sin embargo, la dimensión resolución de conflictos alcanza la media más baja (3,39) y concentra el porcentaje más alto de estudiantes en el nivel bajo (25,4 %), evidenciando dificultades para resolver desacuerdos mediante estrategias fundamentadas en el diálogo, la negociación y la mediación. Estos resultados sugieren que los conflictos escolares continúan siendo gestionados, en muchos casos, mediante respuestas impulsivas o poco efectivas, situación que puede afectar la calidad del clima institucional y el bienestar colectivo. Por otra parte, las dimensiones relacionadas con el cumplimiento de normas y el clima escolar presentan niveles moderadamente favorables, reflejando que la institución mantiene condiciones aceptables de organización y convivencia,

aunque todavía existen oportunidades de mejora para consolidar una cultura institucional sustentada en la participación, la inclusión y el respeto mutuo. En términos generales, los resultados ponen de manifiesto que el fortalecimiento de las competencias emocionales podría constituir una estrategia pertinente para mejorar especialmente la capacidad de resolución pacífica de conflictos dentro de la comunidad educativa.

Tabla 8 Estadísticos descriptivos de las variables de estudio

Variable	Media	Mediana	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Educación emocional	3,57	3,60	0,63	1,82	4,94
Convivencia escolar	3,56	3,58	0,61	1,90	4,88

Análisis: Los estadísticos descriptivos muestran que las dos variables presentan medias prácticamente equivalentes, situándose alrededor de 3,5 puntos en una escala de cinco categorías, lo cual confirma que tanto la educación emocional como la convivencia escolar alcanzan un desarrollo moderado dentro de la población investigada. La reducida diferencia entre la media y la mediana evidencia una distribución relativamente equilibrada de las puntuaciones, mientras que las desviaciones estándar inferiores a una unidad indican una dispersión moderada de los datos alrededor de la media, reflejando cierta homogeneidad en las respuestas emitidas por los estudiantes. Asimismo, los valores mínimos y máximos observados demuestran que la muestra incluye participantes con niveles muy diversos de desarrollo emocional y percepción de la convivencia escolar, aspecto que fortalece el análisis correlacional posterior al existir suficiente variabilidad entre las observaciones. Desde una perspectiva metodológica, estos resultados respaldan la calidad de los datos obtenidos y permiten avanzar hacia el análisis inferencial con condiciones estadísticas adecuadas. Además, la similitud observada entre ambas variables constituye un primer indicio de la posible existencia de una relación positiva entre la educación emocional y la convivencia escolar, hipótesis que será comprobada mediante la aplicación del coeficiente de correlación de Spearman. En consecuencia, el comportamiento descriptivo de los datos proporciona una base sólida para el contraste de hipótesis y el análisis de la asociación entre los constructos estudiados.

Con el propósito de contrastar las hipótesis planteadas en la investigación, previamente se verificó el comportamiento estadístico de los datos mediante una prueba de normalidad. Los resultados obtenidos permitieron determinar el procedimiento inferencial más adecuado para establecer la relación entre la educación emocional y la convivencia escolar. Posteriormente, se aplicó el coeficiente de correlación de rangos de Spearman (ρ), debido a que las variables presentaron una distribución no normal. El nivel de significancia adoptado fue de $\alpha = 0,05$, aceptándose la hipótesis de investigación cuando el valor de p fue inferior a dicho criterio.

Tabla 9 Prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

Variable	Estadístico	gl	Sig. (p)
Educación emocional	0,091	201	0,000
Convivencia escolar	0,086	201	0,001

Análisis: Los resultados de la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov muestran valores de significancia inferiores a 0,05 para ambas variables, específicamente $p = 0,000$ para educación emocional y $p = 0,001$ para convivencia escolar. Estos resultados indican que las

puntuaciones obtenidas no siguen una distribución normal, motivo por el cual se rechazó la hipótesis de normalidad y se descartó la utilización de pruebas paramétricas como el coeficiente de correlación de Pearson. Desde el punto de vista metodológico, esta situación resulta frecuente en investigaciones desarrolladas mediante escalas tipo Likert, donde la distribución de las respuestas suele presentar ligeras asimetrías derivadas de las características propias de la percepción humana y del comportamiento de los participantes. En consecuencia, el procedimiento estadístico más apropiado para analizar la asociación entre ambas variables fue el coeficiente de correlación de Spearman, el cual permite estimar la intensidad y dirección de la relación entre variables ordinales o con distribución no normal. La adecuada selección de esta prueba garantiza la validez de los resultados inferenciales y fortalece el rigor metodológico del estudio, asegurando que las conclusiones obtenidas respondan al comportamiento real de los datos analizados.

Tabla 10. *Correlación entre educación emocional y convivencia escolar (Spearman)*

Variables	ρ de Spearman	Sig. (p)	Interpretación
Educación emocional – Convivencia escolar	0,742	0,000	Correlación positiva alta

Análisis: La aplicación del coeficiente de correlación de Spearman permitió identificar una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar ($\rho = 0,742$; $p < 0,001$). Este resultado evidencia que, conforme aumentan los niveles de desarrollo de las competencias emocionales de los estudiantes, también mejora significativamente la calidad de la convivencia escolar percibida dentro de la institución educativa. La magnitud del coeficiente obtenido indica una asociación considerable entre ambas variables, confirmando que la educación emocional constituye un factor estrechamente vinculado con la construcción de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. Desde una perspectiva pedagógica, estos hallazgos sugieren que el fortalecimiento sistemático de habilidades como la conciencia emocional, la regulación afectiva, la empatía y la comunicación asertiva puede generar mejoras importantes en el clima escolar y en la interacción cotidiana entre los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, el nivel de significancia obtenido demuestra que la probabilidad de que esta relación haya ocurrido por azar es inferior al 0,1 %, otorgando una elevada confianza estadística a los resultados alcanzados. En consecuencia, la evidencia empírica respalda el supuesto teórico que fundamenta la investigación y confirma que la educación emocional desempeña un papel determinante en el fortalecimiento de la convivencia escolar durante la educación secundaria.

Tabla 11 *Correlación entre las dimensiones de la educación emocional y la convivencia escolar*

Dimensión de la educación emocional	ρ de Spearman	Sig. (p)	Nivel de correlación
Conciencia emocional	0,631	0,000	Positiva alta
Regulación emocional	0,782	0,000	Positiva alta
Autonomía emocional	0,615	0,000	Positiva moderadamente alta
Competencia social	0,809	0,000	Positiva muy alta
Competencias para la vida y el bienestar	0,689	0,000	Positiva alta

Análisis: El análisis por dimensiones evidencia que todas las competencias emocionales mantienen relaciones positivas y estadísticamente significativas con la convivencia escolar,

confirmando que el desarrollo emocional influye de manera integral sobre la calidad de las relaciones establecidas dentro del contexto educativo. La competencia social presentó la asociación más elevada ($\rho = 0,809$), indicando que las habilidades relacionadas con la empatía, la cooperación, la comunicación efectiva y el establecimiento de relaciones interpersonales constituyen los factores que mayor incidencia poseen sobre la convivencia escolar. De igual manera, la regulación emocional registró una correlación alta ($\rho = 0,782$), evidenciando que la capacidad para controlar impulsos, gestionar emociones negativas y afrontar situaciones conflictivas favorece significativamente la construcción de ambientes escolares caracterizados por el respeto y la convivencia pacífica. Por otra parte, las dimensiones conciencia emocional, competencias para la vida y autonomía emocional también presentaron asociaciones positivas importantes, aunque con coeficientes ligeramente inferiores, demostrando que todas ellas contribuyen de forma complementaria al fortalecimiento de la convivencia institucional. Estos resultados ponen de manifiesto que la educación emocional debe abordarse desde una perspectiva integral, evitando centrar las intervenciones únicamente en el reconocimiento de emociones y promoviendo simultáneamente el desarrollo de habilidades sociales, estrategias de regulación emocional y capacidades para la toma responsable de decisiones. En consecuencia, la evidencia obtenida confirma que el fortalecimiento de las diferentes dimensiones de la educación emocional puede constituir una estrategia efectiva para mejorar la convivencia escolar y consolidar ambientes educativos orientados al bienestar integral del estudiantado.

Contraste de hipótesis

Hipótesis general (H_1): Existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario.

Resultado: Se acepta la hipótesis general (H_1) debido a que el coeficiente de correlación de Spearman evidenció una asociación positiva alta ($\rho = 0,742$) con un nivel de significancia inferior a 0,001 ($p = 0,000$).

Hipótesis nula (H_0): No existe una relación estadísticamente significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario.

Resultado: Se rechaza la hipótesis nula (H_0), ya que la evidencia estadística demuestra la existencia de una relación significativa entre ambas variables.

Contraste de hipótesis específicas

Hipótesis específica	Resultado
H_{11} : La conciencia emocional se relaciona significativamente con la convivencia escolar.	Aceptada ($\rho = 0,631$; $p < 0,001$)
H_{12} : La regulación emocional se relaciona significativamente con la convivencia escolar.	Aceptada ($\rho = 0,782$; $p < 0,001$)
H_{13}: La competencia social se relaciona significativamente con la convivencia escolar.	Aceptada ($\rho = 0,809$; $p < 0,001$)

Los resultados descriptivos e inferenciales permiten concluir que los estudiantes participantes presentan niveles predominantemente medios tanto en educación emocional como en convivencia escolar, identificándose fortalezas en las dimensiones relacionadas con la competencia social y las relaciones interpersonales, así como oportunidades de mejora en la regulación emocional y la resolución de conflictos. El análisis correlacional confirmó una asociación positiva alta y estadísticamente significativa entre ambas variables, demostrando que el fortalecimiento de las competencias emocionales favorece el desarrollo de ambientes escolares más respetuosos, cooperativos e inclusivos.

Asimismo, el análisis por dimensiones evidenció que la competencia social y la regulación emocional constituyen los factores que mayor influencia ejercen sobre la convivencia escolar, destacándose como componentes prioritarios para el diseño de programas de intervención educativa.

En conjunto, estos hallazgos aportan evidencia empírica que respalda la incorporación sistemática de la educación emocional dentro del currículo de educación secundaria como una estrategia para mejorar el clima institucional, prevenir los conflictos escolares y promover el bienestar integral de los estudiantes. Esta evidencia proporciona una base sólida para la discusión de los resultados a la luz de la literatura científica nacional e internacional, aspecto que se desarrolla en la siguiente sección del artículo.

Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidenciaron que la mayoría de los estudiantes de nivel secundario presenta un nivel medio de educación emocional, resultado que permite inferir que las competencias relacionadas con el reconocimiento, comprensión y regulación de las emociones se encuentran en un proceso de consolidación propio de la etapa adolescente. Aunque una proporción importante de los participantes manifestó habilidades adecuadas para identificar sus estados emocionales y establecer relaciones interpersonales relativamente positivas, también se identificó un grupo significativo de estudiantes que presenta limitaciones en aspectos relacionados con la regulación emocional, el control de impulsos y el afrontamiento de situaciones conflictivas. Estos hallazgos coinciden con lo reportado por Mahoney et al. (2021), quienes sostienen que las competencias socioemocionales durante la adolescencia continúan desarrollándose progresivamente y dependen tanto de factores individuales como de las experiencias educativas y familiares vividas por los estudiantes. De igual manera, Durlak et al. (2022) demostraron que las habilidades emocionales no constituyen rasgos estáticos de la personalidad, sino capacidades susceptibles de fortalecerse mediante programas sistemáticos de aprendizaje socioemocional desarrollados dentro de las instituciones educativas. Los resultados también guardan relación con los planteamientos de Bisquerra (2023), quien afirma que la educación emocional debe entenderse como un proceso permanente orientado al desarrollo de competencias que favorezcan el bienestar personal, la adaptación social y el aprendizaje a lo largo de la vida. Desde esta perspectiva, el predominio de un nivel medio observado en la presente investigación puede interpretarse como una oportunidad para fortalecer las habilidades emocionales mediante estrategias pedagógicas permanentes que trasciendan las actividades ocasionales y se integren

de manera transversal al currículo escolar. En consecuencia, los hallazgos obtenidos respaldan la necesidad de que las instituciones educativas incorporen programas estructurados de educación emocional que permitan consolidar las competencias socioemocionales durante una etapa del desarrollo caracterizada por importantes cambios cognitivos, afectivos y sociales.

El análisis de las dimensiones que integran la educación emocional permitió identificar que la competencia social alcanzó el promedio más elevado entre los estudiantes, mientras que la regulación emocional presentó los niveles más bajos de desarrollo. Este comportamiento resulta coherente con las características evolutivas propias de la adolescencia, etapa en la que las relaciones con los pares adquieren una importancia creciente y favorecen el fortalecimiento de habilidades relacionadas con la interacción social, la cooperación y la comunicación interpersonal. Sin embargo, el desarrollo de mecanismos de autorregulación emocional continúa dependiendo de la maduración progresiva de las funciones ejecutivas y de las oportunidades educativas que los adolescentes poseen para aprender a gestionar adecuadamente sus emociones frente a situaciones de frustración, presión social o conflicto. Estos resultados son consistentes con las investigaciones desarrolladas por Immordino-Yang y Darling-Hammond (2023), quienes demostraron que el desarrollo neurobiológico de las áreas cerebrales relacionadas con el autocontrol y la regulación emocional continúa durante toda la adolescencia, explicando por qué esta competencia suele presentar mayores dificultades en comparación con otras habilidades socioemocionales. Asimismo, los resultados coinciden con el estudio internacional desarrollado por la OECD (2023), el cual evidenció que las competencias sociales y la cooperación presentan niveles superiores respecto a la regulación emocional en adolescentes pertenecientes a diferentes sistemas educativos. Desde una perspectiva pedagógica, esta situación sugiere que los programas de educación emocional deberían priorizar actividades orientadas al fortalecimiento del autocontrol, la tolerancia a la frustración, el manejo del estrés y la toma de decisiones responsables, considerando que estas habilidades influyen directamente sobre la prevención de conductas disruptivas y la mejora de la convivencia escolar. En este sentido, los resultados obtenidos aportan evidencia empírica que respalda la necesidad de diseñar intervenciones diferenciadas según las fortalezas y debilidades identificadas en las distintas dimensiones de la educación emocional, evitando enfoques homogéneos que no respondan a las necesidades reales de los estudiantes. Por consiguiente, la regulación emocional emerge como una de las competencias prioritarias que deben fortalecerse dentro de los procesos formativos de la educación secundaria para favorecer el desarrollo integral de los adolescentes.

Respecto a la convivencia escolar, los resultados mostraron un predominio del nivel medio, lo que indica que los estudiantes perciben un ambiente institucional caracterizado por relaciones relativamente respetuosas y colaborativas, aunque todavía persisten dificultades asociadas con la resolución de conflictos y la gestión de situaciones problemáticas dentro del contexto escolar. Este comportamiento coincide con las tendencias observadas en diferentes investigaciones desarrolladas en América Latina, donde la convivencia escolar suele presentar niveles intermedios debido a la coexistencia de factores protectores, como el compromiso docente y el sentido de pertenencia institucional, junto con factores de riesgo relacionados con la violencia entre pares, la discriminación, el ciberacoso y las dificultades para la regulación

emocional de los adolescentes. Los resultados obtenidos son consistentes con los planteamientos de Del Rey et al. (2023), quienes sostienen que la convivencia escolar constituye un fenómeno dinámico influenciado por múltiples factores personales, familiares, escolares y comunitarios que interactúan permanentemente dentro de la institución educativa. Del mismo modo, la UNESCO (2024) señala que la calidad de la convivencia depende no solo del cumplimiento de normas disciplinarias, sino también del desarrollo de competencias socioemocionales que permitan construir relaciones fundamentadas en el respeto, la inclusión y la participación democrática. En la presente investigación, la dimensión resolución de conflictos obtuvo la media más baja dentro de la variable convivencia escolar, resultado que puede explicarse por las limitaciones observadas simultáneamente en la regulación emocional de los estudiantes. Esta coincidencia fortalece la interpretación de que las dificultades para gestionar adecuadamente las emociones repercuten directamente sobre la capacidad para resolver desacuerdos mediante el diálogo y la negociación, favoreciendo respuestas impulsivas que afectan negativamente el clima institucional. En consecuencia, los resultados respaldan la necesidad de fortalecer programas institucionales dirigidos al desarrollo de habilidades relacionadas con la mediación escolar, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos como estrategias preventivas para consolidar una convivencia escolar más armónica.

El hallazgo más relevante de la presente investigación corresponde a la existencia de una correlación positiva alta y estadísticamente significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar ($\rho = 0,742$; $p < 0,001$), resultado que confirma la hipótesis general planteada y demuestra que el fortalecimiento de las competencias emocionales se asocia directamente con mejores niveles de convivencia dentro del contexto educativo. Este resultado coincide con el metaanálisis desarrollado por Taylor et al. (2022), quienes concluyeron que los programas de aprendizaje socioemocional producen mejoras significativas en las relaciones interpersonales, el clima escolar y la disminución de conductas agresivas, efectos que permanecen incluso varios años después de finalizadas las intervenciones. De igual manera, Mahoney et al. (2021) demostraron que las competencias emocionales favorecen simultáneamente el bienestar psicológico, la adaptación escolar y la construcción de relaciones respetuosas entre estudiantes y docentes, fortaleciendo la cohesión de la comunidad educativa. Los coeficientes obtenidos para las dimensiones de competencia social y regulación emocional, que alcanzaron las asociaciones más elevadas con la convivencia escolar, también coinciden con las investigaciones desarrolladas por CASEL (2024), donde estas competencias son consideradas los principales predictores del comportamiento prosocial y de la resolución efectiva de conflictos durante la adolescencia. Desde una perspectiva teórica, estos resultados respaldan los planteamientos del modelo de competencias emocionales de Bisquerra y del aprendizaje socioemocional propuesto por CASEL, al demostrar que el desarrollo emocional constituye un mecanismo explicativo fundamental para comprender la calidad de las relaciones establecidas dentro del contexto escolar. Asimismo, los hallazgos aportan evidencia empírica relevante para el contexto ecuatoriano, donde aún son limitados los estudios correlacionales que analizan conjuntamente ambas variables mediante procedimientos estadísticos robustos. En consecuencia, la investigación no solo confirma la importancia de la educación emocional como estrategia para fortalecer la convivencia escolar, sino que también aporta información

útil para fundamentar decisiones pedagógicas, programas institucionales y políticas educativas orientadas al desarrollo integral de los estudiantes de educación secundaria.

Los hallazgos obtenidos en la presente investigación también guardan estrecha relación con los resultados reportados en diversos estudios desarrollados en América Latina, donde la educación emocional ha comenzado a consolidarse como una estrategia prioritaria para mejorar la convivencia escolar y fortalecer el bienestar integral de los estudiantes. Investigaciones realizadas en Chile, Colombia, México, Perú y Brasil coinciden en señalar que las instituciones educativas que incorporan programas permanentes de aprendizaje socioemocional presentan reducciones significativas en los niveles de violencia escolar, un incremento en las conductas prosociales y mejoras sostenidas en la percepción del clima institucional (Romero et al., 2023; Extremera et al., 2024). Sin embargo, una diferencia importante identificada en la literatura regional radica en que muchos de estos estudios han sido desarrollados mediante diseños descriptivos o cuasi experimentales enfocados en evaluar programas específicos de intervención, mientras que la presente investigación adoptó un diseño correlacional que permitió cuantificar la intensidad de la relación existente entre la educación emocional y la convivencia escolar dentro de un contexto educativo determinado. Esta característica metodológica aporta evidencia adicional para comprender que ambas variables no solo coexisten dentro del escenario escolar, sino que mantienen una asociación estadísticamente significativa que puede servir de fundamento para el diseño de futuras intervenciones educativas. De igual manera, los resultados obtenidos respaldan las recomendaciones formuladas por la CEPAL (2023), organismo que ha destacado la necesidad de fortalecer las competencias socioemocionales como parte de las estrategias orientadas a recuperar los aprendizajes y mejorar el bienestar estudiantil después de los efectos sociales y educativos ocasionados por la pandemia. En este sentido, la presente investigación amplía el conocimiento disponible en el contexto latinoamericano al confirmar que el desarrollo emocional constituye uno de los factores que mayor influencia ejerce sobre la calidad de la convivencia escolar durante la educación secundaria. En consecuencia, los resultados obtenidos contribuyen a consolidar la evidencia científica regional que sustenta la incorporación de la educación emocional como un componente permanente del currículo escolar y no únicamente como una estrategia de intervención ocasional.

En el contexto ecuatoriano, la discusión de los resultados adquiere una relevancia particular debido al limitado número de investigaciones correlacionales que han analizado simultáneamente la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario. Aunque diversas investigaciones nacionales han abordado problemáticas relacionadas con la violencia escolar, el clima institucional, la disciplina o el bienestar estudiantil, todavía son escasos los estudios que integran ambas variables dentro de un mismo modelo analítico utilizando instrumentos estandarizados y procedimientos estadísticos que permitan explicar la intensidad de la relación existente entre ellas. Los resultados obtenidos en esta investigación evidencian que el fortalecimiento de las competencias emocionales puede constituir una estrategia preventiva de gran impacto para mejorar la calidad de las relaciones interpersonales y reducir las situaciones conflictivas que afectan el ambiente escolar. Esta interpretación resulta coherente con los lineamientos promovidos por el Ministerio de

Educación del Ecuador, los cuales enfatizan la importancia de desarrollar una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión, la participación democrática y la resolución pacífica de conflictos como elementos esenciales para garantizar una convivencia armónica dentro de las instituciones educativas. Asimismo, los hallazgos ponen de manifiesto que el fortalecimiento de la convivencia escolar no depende exclusivamente del establecimiento de normas disciplinarias o de mecanismos sancionatorios, sino también del desarrollo de competencias emocionales que permitan a los estudiantes gestionar adecuadamente sus emociones y comprender las emociones de quienes forman parte de su entorno. En consecuencia, los resultados obtenidos aportan evidencia científica contextualizada que puede contribuir al diseño de políticas institucionales orientadas a fortalecer la formación socioemocional del estudiantado ecuatoriano, favoreciendo procesos educativos más inclusivos, participativos y centrados en el bienestar integral de los adolescentes. De esta manera, la investigación amplía el conocimiento disponible sobre esta temática dentro del contexto nacional y ofrece información útil para la planificación de futuras acciones de innovación educativa sustentadas en evidencia empírica.

Desde una perspectiva teórica, los resultados obtenidos respaldan los postulados del modelo de competencias emocionales de Bisquerra, el modelo de inteligencia emocional de Salovey y Mayer, así como los principios del aprendizaje socioemocional promovidos por CASEL, al demostrar que las competencias relacionadas con la conciencia emocional, la regulación emocional, la competencia social y las habilidades para la vida mantienen una relación directa con la calidad de la convivencia escolar. Los coeficientes de correlación obtenidos evidencian que la competencia social y la regulación emocional constituyen las dimensiones que ejercen mayor influencia sobre la convivencia escolar, confirmando que la capacidad para comprender las emociones propias y ajenas, controlar impulsos, comunicarse de manera asertiva y resolver conflictos mediante el diálogo representa uno de los principales mecanismos que favorecen la construcción de ambientes escolares seguros e inclusivos. Estos hallazgos fortalecen el enfoque ecológico del desarrollo humano propuesto por Bronfenbrenner, al poner de manifiesto que la convivencia escolar resulta del proceso de interacción entre factores individuales, familiares, escolares y sociales que influyen permanentemente sobre el comportamiento de los adolescentes. Asimismo, los resultados aportan evidencia que respalda la necesidad de comprender la convivencia escolar desde una perspectiva preventiva e integral, donde el desarrollo emocional constituye un elemento central para promover relaciones respetuosas y fortalecer el bienestar colectivo. En consecuencia, el estudio confirma que la educación emocional no debe limitarse al desarrollo de habilidades afectivas individuales, sino que debe orientarse hacia la construcción de competencias sociales capaces de transformar positivamente la dinámica institucional y favorecer una cultura escolar basada en la cooperación, la inclusión y el respeto mutuo. Esta interpretación amplía la comprensión teórica de la relación entre ambas variables y aporta elementos relevantes para futuras investigaciones orientadas a profundizar en los mecanismos que explican dicha asociación dentro de diferentes contextos educativos.

Desde el punto de vista práctico, los resultados obtenidos poseen importantes implicaciones para la gestión educativa, debido a que evidencian la necesidad de fortalecer programas

institucionales orientados al desarrollo sistemático de competencias emocionales durante toda la educación secundaria. La elevada correlación observada entre la educación emocional y la convivencia escolar demuestra que las acciones dirigidas a mejorar la autorregulación emocional, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos pueden generar efectos positivos sobre múltiples dimensiones del proceso educativo, incluyendo el clima escolar, el bienestar psicológico, la participación estudiantil y la calidad de las relaciones interpersonales. En este sentido, las instituciones educativas deberían incorporar la educación emocional como un eje transversal del currículo, promoviendo metodologías activas que favorezcan el aprendizaje cooperativo, la reflexión ética, la mediación escolar y el desarrollo de habilidades socioemocionales desde una perspectiva interdisciplinaria. Paralelamente, resulta indispensable fortalecer los procesos de formación continua del profesorado para que los docentes adquieran competencias que les permitan integrar el desarrollo emocional dentro de sus prácticas pedagógicas cotidianas y actuar como modelos de convivencia democrática frente a los estudiantes. Del mismo modo, las familias deben involucrarse activamente en estos procesos mediante estrategias de acompañamiento que fortalezcan la coherencia entre los aprendizajes desarrollados en el hogar y aquellos promovidos por la institución educativa. En consecuencia, la investigación aporta fundamentos científicos que respaldan la formulación de programas de intervención orientados al fortalecimiento de la educación emocional como una estrategia efectiva para mejorar la convivencia escolar y favorecer el desarrollo integral de los adolescentes. Estos aportes poseen especial relevancia para los responsables de la gestión educativa, quienes podrán utilizar la evidencia generada para diseñar políticas institucionales sustentadas en información científica y adaptadas a las necesidades específicas de sus comunidades escolares.

Finalmente, resulta necesario reconocer algunas limitaciones que deben considerarse al interpretar los resultados obtenidos. En primer lugar, el diseño transversal permitió analizar la relación existente entre las variables en un momento específico, pero no posibilita establecer relaciones de causalidad ni evaluar la evolución de las competencias emocionales y la convivencia escolar a lo largo del tiempo. En segundo lugar, la información fue obtenida mediante cuestionarios de autopercepción, por lo que las respuestas pueden estar influenciadas por la deseabilidad social o por la percepción subjetiva de los participantes respecto a su comportamiento y al ambiente escolar. Asimismo, el estudio se desarrolló en una institución educativa, circunstancia que limita la generalización de los resultados hacia otros contextos con características socioculturales diferentes. No obstante, estas limitaciones no disminuyen la relevancia de los hallazgos, ya que la rigurosidad metodológica empleada, la adecuada confiabilidad de los instrumentos y el análisis estadístico realizado proporcionan evidencia sólida sobre la existencia de una relación significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar. A partir de estos resultados, futuras investigaciones podrían desarrollar estudios longitudinales que permitan analizar la evolución de ambas variables a través del tiempo, incorporar metodologías mixtas que complementen la información cuantitativa con evidencia cualitativa y ampliar el número de instituciones participantes para fortalecer la validez externa de los hallazgos. Del mismo modo, sería pertinente evaluar el impacto de programas específicos de educación emocional mediante diseños experimentales o cuasi experimentales que permitan determinar con mayor precisión los efectos de estas

intervenciones sobre la convivencia escolar y el bienestar estudiantil. En síntesis, la presente investigación aporta evidencia empírica que fortalece el conocimiento científico sobre la relación entre la educación emocional y la convivencia escolar, al tiempo que abre nuevas líneas de investigación orientadas a profundizar en este campo de creciente importancia para la educación contemporánea.

Conclusiones

La presente investigación permitió demostrar que existe una relación positiva, alta y estadísticamente significativa entre la educación emocional y la convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario, confirmándose la hipótesis general planteada al inicio del estudio. Los resultados evidenciaron que el fortalecimiento de las competencias emocionales se asocia directamente con una mejora en la calidad de las relaciones interpersonales, el respeto mutuo, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos dentro del contexto escolar. Este hallazgo confirma que la educación emocional constituye un componente esencial para promover ambientes educativos seguros, inclusivos y orientados al bienestar integral del estudiantado. Asimismo, la magnitud del coeficiente de correlación obtenido demuestra que las competencias emocionales representan uno de los factores con mayor influencia sobre la convivencia escolar durante la adolescencia, etapa caracterizada por importantes transformaciones personales, sociales y afectivas. En consecuencia, la evidencia obtenida respalda la incorporación sistemática de la educación emocional dentro de las políticas institucionales y de los procesos curriculares como una estrategia preventiva para fortalecer el clima escolar y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. De esta manera, la investigación cumple con el objetivo general propuesto y aporta evidencia científica relevante para comprender la interacción existente entre ambas variables en el contexto educativo analizado.

El análisis de las dimensiones específicas permitió identificar que la competencia social y la regulación emocional constituyen los componentes de la educación emocional que presentan mayor influencia sobre la convivencia escolar. Aunque los estudiantes mostraron niveles predominantemente medios en la mayoría de las competencias evaluadas, se evidenciaron mayores dificultades en la capacidad para controlar impulsos, gestionar emociones negativas y afrontar adecuadamente situaciones conflictivas. Estos resultados ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer programas educativos dirigidos al desarrollo de habilidades relacionadas con la autorregulación, la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos. Paralelamente, se constató que las relaciones interpersonales representan la dimensión más fortalecida de la convivencia escolar, mientras que la resolución de conflictos continúa constituyendo el principal desafío dentro del ambiente educativo. Esta situación confirma que el fortalecimiento de las competencias emocionales puede generar efectos positivos sobre diferentes aspectos de la convivencia institucional y contribuir significativamente a la construcción de comunidades escolares más colaborativas y respetuosas. En consecuencia, el desarrollo equilibrado de todas las dimensiones de la educación emocional debe considerarse una prioridad dentro de los procesos formativos de la educación secundaria.

Desde una perspectiva práctica, los resultados obtenidos evidencian que las instituciones educativas deben trascender los enfoques tradicionales centrados exclusivamente en el rendimiento académico e incorporar de manera permanente programas de educación emocional articulados con la gestión de la convivencia escolar. La implementación de estrategias pedagógicas orientadas al reconocimiento y regulación de las emociones, el aprendizaje cooperativo, la mediación escolar y el fortalecimiento de las habilidades sociales permitirá consolidar ambientes educativos más saludables y disminuir la incidencia de conductas disruptivas y conflictos entre estudiantes. De igual manera, resulta indispensable fortalecer la formación continua del profesorado para que los docentes desarrollen competencias que les permitan integrar la educación emocional dentro de sus prácticas pedagógicas cotidianas y actuar como facilitadores del desarrollo socioemocional del estudiantado. Asimismo, la participación activa de las familias y de la comunidad educativa constituye un elemento fundamental para garantizar la coherencia entre los aprendizajes desarrollados en el ámbito escolar y aquellos promovidos en el entorno familiar. En este sentido, los resultados del estudio ofrecen información valiosa para orientar la planificación institucional, el diseño de programas preventivos y la formulación de políticas educativas que promuevan una convivencia democrática basada en el respeto, la inclusión y la participación responsable.

Finalmente, la investigación aporta evidencia empírica que contribuye al fortalecimiento del conocimiento científico sobre la relación entre la educación emocional y la convivencia escolar en el contexto ecuatoriano, donde este tipo de estudios aún es limitado. La utilización de un diseño correlacional, instrumentos con adecuados niveles de validez y confiabilidad y un análisis estadístico riguroso permitió generar resultados consistentes que pueden servir de referencia para futuras investigaciones y para la toma de decisiones en el ámbito educativo. No obstante, se recomienda que investigaciones posteriores incorporen diseños longitudinales y experimentales que permitan evaluar la evolución de las competencias emocionales a lo largo del tiempo y determinar el impacto de programas específicos de intervención sobre la convivencia escolar. Asimismo, sería conveniente ampliar la población de estudio incluyendo instituciones educativas de diferentes contextos geográficos y socioculturales con el propósito de fortalecer la generalización de los resultados. En conjunto, los hallazgos obtenidos confirman que la educación emocional constituye un recurso estratégico para mejorar la convivencia escolar y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, consolidándose como un eje fundamental para avanzar hacia una educación de mayor calidad, más inclusiva y comprometida con la formación humana de las nuevas generaciones.

Referencias Bibliográficas

- Bisquerra, R. (2023). *Universo de emociones: La elaboración de un mundo interior* (3.^a ed.). PalauGea.
- Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (2006). The bioecological model of human development. En R. M. Lerner (Ed.), *Handbook of child psychology* (6th ed., Vol. 1, pp. 793–828). John Wiley & Sons.
- CASEL. (2024). What is the CASEL framework? <https://casel.org/fundamentals-of-sel/>

- CEPAL. (2023). Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>
- Del Rey, R., Ortega-Ruiz, R., & Casas, J. A. (2023). School climate and school violence. En P. K. Smith & J. O'Higgins Norman (Eds.), *The Wiley Blackwell handbook of bullying* (2nd ed.). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781118482650>
- Domitrovich, C. E., Durlak, J. A., Staley, K. C., & Weissberg, R. P. (2023). Social-emotional competence: An essential factor for promoting positive adjustment and reducing risk in school-aged youth. *The Future of Children*, 33(1), 45–67.
- Durlak, J. A., Mahoney, J. L., & Boyle, A. E. (2022). What we know, and what we need to find out about universal, school-based social and emotional learning programs for children and adolescents: A review of meta-analyses and directions for future research. *Psychological Bulletin*, 148(11–12), 765–782. <https://doi.org/10.1037/bul0000383>
- Extremera, N., Cabello, R., & Fernández-Berrocal, P. (2024). Emotional intelligence, emotional education and adolescent adjustment: Current evidence and future perspectives. *Frontiers in Psychology*, 15, 1362458. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1362458>
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. Bantam Books.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.ª ed.). McGraw-Hill.
- Immordino-Yang, M. H., & Darling-Hammond, L. (2023). Emotions, learning, and the brain: Exploring the educational implications of affective neuroscience. *Educational Psychologist*, 58(2), 69–89. <https://doi.org/10.1080/00461520.2023.2171995>
- Jones, S. M., Bailey, R., Brush, K., Nelson, B., & Barnes, S. (2021). What is the same and what is different? Making sense of the “non-cognitive” domain. Harvard Graduate School of Education.
- Mahoney, J. L., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2021). An update on social and emotional learning outcome research. *Phi Delta Kappan*, 102(4), 18–23. <https://doi.org/10.1177/0031721721998145>
- OECD. (2023). *Survey on Social and Emotional Skills 2023: Results*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/92a11084-en>
- Romero, C., Carbonero, M. A., Martín-Antón, L. J., & Valdivieso, J. A. (2023). Social-emotional learning and school coexistence: Evidence from secondary education. *Education Sciences*, 13(9), 913. <https://doi.org/10.3390/educsci13090913>
- Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, Cognition and Personality*, 9(3), 185–211. <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>
- Taylor, R. D., Oberle, E., Durlak, J. A., & Weissberg, R. P. (2022). Promoting positive youth development through school-based social and emotional learning interventions: A meta-

analysis of follow-up effects. *Child Development*, 93(6), e1058–e1077.
<https://doi.org/10.1111/cdev.13730>

UNESCO. (2024). *Global Education Monitoring Report 2024: Leadership in education*. UNESCO Publishing. <https://www.unesco.org/gem-report>

Weissberg, R. P., Durlak, J. A., Domitrovich, C. E., & Gullotta, T. P. (Eds.). (2015). Social and emotional learning: Past, present, and future. En J. A. Durlak et al. (Eds.), *Handbook of Social and Emotional Learning: Research and Practice* (pp. 3–19). Guilford Press.

Wang, M. T., Degol, J. L., & Henry, D. A. (2024). School climate and adolescent development: Current research and future directions. *Annual Review of Developmental Psychology*, 6, 211–236. <https://doi.org/10.1146/annurev-devpsych-120123-015024>

Ciencia y Educación
(L-ISSN: 2790-8402 E-ISSN: 2707-3378)
Vol. x No. x
mes del año



CIENCIA Y EDUCACIÓN
ISSN: 2790-8402

CONSEJO EDITORIAL REVISTA CIENCIA Y EDUCACIÓN

Asunto:
Certificación de aceptación

Oficio N* Cienc-educ2026-17883787-C
Ecuador, 12 de Agosto del 2026

El Consejo Editorial Revista Ciencia y Educación (CERCE) y
la Comisión de Publicaciones de Ecuatesis (CPE)
CERTIFICAN:

Que el artículo científico denominado: **“Educación emocional y convivencia escolar en estudiantes de nivel secundario”**. Siendo:

**Autores: Mgtr. Karen Katherine Paredes Angulo,
PhD. Steven Arturo Torres Burgos.**

Fue presentado, para su revisión por pares ciegos, aprobación y publicación por el autor principal ante el Consejo Editorial de la Revista Ciencia y Educación, siendo **ACEPTADO** para su publicación en el número correspondiente de la **Edición Especial 8.1 del 2026**. Lo cual consta dentro del sitio web de la revista Ciencia y Educación.

Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad, facultando a los interesados hacer uso del presente documento.



Firmado electrónicamente por:
**DUANYS MIGUEL PEÑA
LOPEZ**
Validar únicamente con FIRMATC

PhD. Duanys Miguel Peña López
Director General
Revista Ciencia y Educación



UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

¡Evolución académica!

@UNEMIEcuador

